



CAMACOL
BOGOTÁ & CUNDINAMARCA

Informe
de gestión

2021

Contenido

PRESENTACIÓN

Presentación	3
Mensaje del presidente de la Junta Directiva	4

NUESTRO GREMIO

¿Quiénes somos?	9
Junta directiva regional	10

GESTIÓN GREMIAL

Brechas sectoriales	12
Áreas clave	13
Componentes estratégicos	14
Proyecto destacado	15
Competitividad	18
Articulación de actores	22
Información y análisis estratégico	28
Responsabilidad social y ambiental	30
Productos y servicios	34
Procesos internos	44

ESCENARIO FINANCIERO 2021

Escenario financiero 2021	50
Dictámenes del revisor fiscal	51

GESTIÓN GREMIAL PRESIDENCIA

21 avances sectoriales de 2021	81
--------------------------------	----

Alejandro Callejas Aristizábal
Dirección

Nelson Hoyos Ortiz
Edición

Angie Lorena Ramírez Barrera
María Paula Suárez Abril
Coordinación editorial

Diana Cristina Carvajal
Diseño y diagramación

Dirección de Comunicaciones
www.pexels.com
Fotografías: [Freepik.com](http://freepik.com)

Camacol Bogotá
y Cundinamarca
Carrera 19 # 90 - 10
Edificio Camacol • Piso 2 PBX: (571) 7430265

www.camacolcundinamarca.co

@Camacolbogota



Presentación

The background features a stylized cityscape in shades of blue. It includes several skyscrapers with horizontal lines, a church with two prominent spires, and various other building silhouettes. The scene is set against a dark blue background with curved, layered planes that create a sense of depth and perspective.



Mensaje del gerente

2021 fue considerado por los diferentes sectores como el año de la reactivación. Una etapa en la que si bien no se había superado la pandemia del Covid-19, las necesidades de la sociedad reclamaban el regreso a la normalidad de las actividades. Esto hizo del año pasado un verdadero desafío para el sector empresarial, reto que como lo muestran los resultados de este informe fue sorteado con la altura de un sector que le aporta tanto a la sociedad y a la región.

Gracias a la sinergia que logramos entre las orientaciones de la Junta Directiva, la minuciosa labor de la mesa directiva, el apoyo de las empresas afiliadas y el compromiso de un equipo de trabajo combativo, hoy podemos decir que obtuvimos buenos resultados.

Desde el primer momento, nuestro sector mostró su capacidad para reactivarse de manera responsable y segura para seguir generando bienestar, no solo con soluciones de vivienda y desarrollo de ciudad, también forjando empleo y dinamismo económico. Un año que inició en la total incertidumbre cerró con cifras record en ventas de vivienda (50.353 en Bogotá y 31.129 en Cundinamarca). En iniciaciones, la Capital también registró un crecimiento sin precedentes, llegando a las 38.873 viviendas iniciadas, objetivo que logramos contundentemente.

Otro de los temas protagonistas de 2021 fue el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, la construcción de una norma que mereció todo el esfuerzo humano para dar la lucha por el mejor ordenamiento posible. Aquí el trabajo hombro a hombro con nuestros afiliados haciendo modelaciones y proyecciones nos permitió llegar con insumos válidos y argumentos sólidos a los diálogos con la Administración Distrital y con el Concejo de Bogotá.

Y si bien es cierto, el POT decretado está lejos de ser la norma que la ciu-



dad necesita no ahorraremos esfuerzos para lograr la mejor reglamentación posible. Por eso, junto con el equipo continuamos en este trabajo de análisis para construir los insumos y presentar una propuesta a la Administración, nuestra prioridad ahora es lograr una norma que brinde seguridad jurídica y que garantice todas las necesidades de la ciudadanía.



Presentación

En este informe, presentamos los resultados de diferentes proyectos que sacamos adelante en 2021, todos enfocados en fortalecer nuestra cadena de valor. Desde el conocimiento técnico, la revisión constante de la norma buscando la incidencia en representación de la actividad, la búsqueda incansable por incrementar la competitividad de las empresas; hasta la generación de herramientas gremiales y la promoción de los programas de sostenibilidad que tanto nos llenan de orgullo y que presentamos en este informe.

Nuevos desafíos ya hacen parte de 2022, y para ellos está mi compromiso, y el de mi equipo, para seguir superando la incertidumbre que factores como los rezagos de la pandemia, los pendientes normativos, la habilitación de suelo y la dificultad que representan los trámites pueden generar. Algo que atenderemos con la rigurosidad técnica y el trabajo en equipo que nos caracteriza, buscando el avance de nuestro sector, la consolidación y el fortalecimiento de nuestro gremio.

Gracias

Alejandro Callejas

Gerente de Camacol B&C





Presentación

Mensaje del presidente de la Junta Directiva

Si algo hemos comprobado en estos años llenos de sorpresas retadoras es que el éxito de nuestro trabajo depende en gran medida de la unidad que tengamos como gremio. Lograr esa unidad ha sido uno de los principios rectores de esta Junta Directiva y en esto los miembros que la conforman, así como la Mesa Directiva, el Comité Financiero y la Gerencia hemos dado ejemplo, pues gracias al trabajo enfocado nos hemos consolidado como una actividad que cada vez tiene más por aportar al desarrollo de la ciudad y la región.

Si las definiciones del año anterior fueron trascendentales, el 2022 trae otras aún mayores que nos dejan una gran responsabilidad como líderes empresariales. Con toda la incertidumbre que nos plantea el panorama político, Camacol Bogotá y Cundinamarca deberá seguir en su papel articulador buscando que nuestra actividad trabaje a una sola voz por un propósito común en el que la construcción de bienestar para la sociedad sea el eje central. El Gremio y la Junta Directiva que continúe este legado deberán seguir promoviendo la protección del empleo y la formalidad, la formación dual y apostándole a la sostenibilidad del sector constructor.

Ese es el sentido de la labor gremial, la cual he reconocido como empresario, como miembro y como presidente de la Junta Directiva. Mi invitación es a que todas las empresas afiliadas rodeemos y apoyemos este trabajo que nos permite tener una interlocución más efectiva en los diferentes niveles y nos hace más fácil el camino para avanzar en la competitividad.

Gracias al trabajo de este año dejamos fortalecidas nuevas herramientas que esperamos faciliten la labor de los empresarios, avanzamos otro paso hacia la simplificación de los trámites y logramos que las iniciaciones de vi-



vienda y los planes parciales se consideraran verdaderos detonantes de la reactivación económica. Eso nos beneficia como actividad, pero también como sociedad y son logros que se dan gracias a la labor gremial.

Los mejores deseos para quienes lleguen a conformar la nueva junta y a todas las empresas del sector, para que de la mano del Gremio sigamos construyendo la región y el país que todos deseamos. Por último, quiero hacer un reconocimiento especial al equipo de trabajo de Camacol B&C por el compromiso y la dedicación con la que asumieron cada uno de los proyectos y objetivos planteados para 2021.

Álvaro Vélez

Presidente Junta Directiva

Nuestro gremio

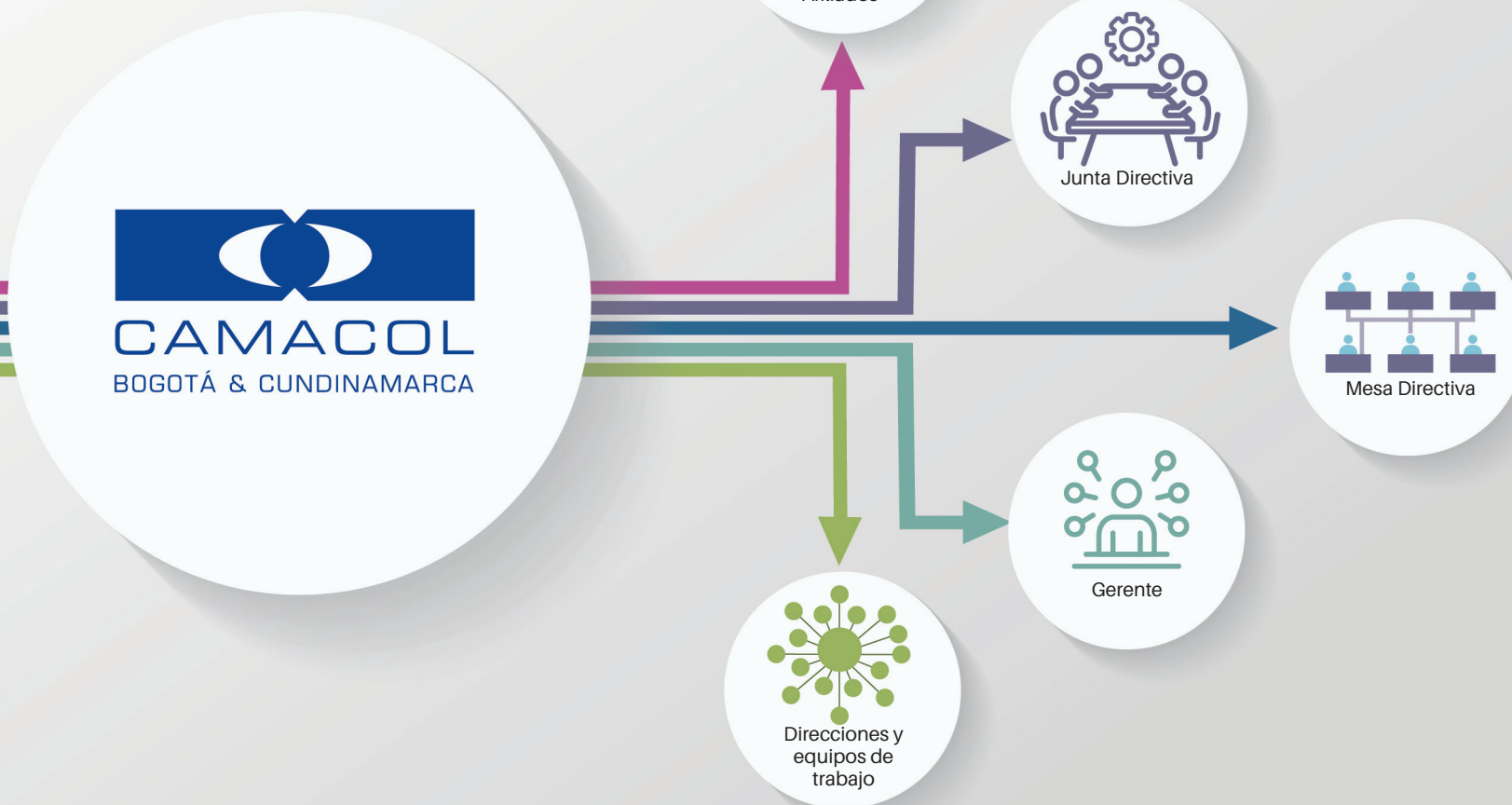


¿Quiénes somos?

Camacol Bogotá y Cundinamarca es una asociación gremial federada, sin ánimo de lucro, que reúne a empresas y personas naturales relacionadas con la actividad edificadora en su área de influencia.

Estructura de gobierno corporativo

Está conformada por 5 órganos:



Nuestro gremio

Junta Directiva

Está conformada por 16 representantes de los cuatro segmentos de empresas afiliadas:



Reporte Junta Directiva 2021



2021 se caracterizó por ser el año de la reactivación, un proceso en el que los sectores productivos fueron grandes impulsores y en el que los análisis y las decisiones de la Junta Directiva fueron trascendentales para la oportuna reacción del Gremio. El ordenamiento territorial y la integración con la región también fueron asuntos priorizados en la agenda. Entre otros temas tratados están:

- Evolución e impacto del Covid-19
- Análisis de la reactivación económica
- Proyecciones económicas
- Análisis de insumos de la construcción
- Ordenamiento territorial de Bogotá y la región
- Inclusión en las empresas del sector
- Sostenibilidad, empleabilidad y habilitación de suelo

La Junta sesionó de manera virtual y apostó por la presencialidad y las reuniones híbridas para el retorno a la normalidad al finalizar al año. Estos espacios contaron con importantes invitados que son líderes y analistas de entidades como:

- Secretaría Distrital del Hábitat
- Secretaría Distrital de Salud
- Juana Téllez, jefe de Investigación Económica BBVA
- Ernesto Cortés, editor Periódico El Tiempo
- Sandra Forero, Presidente Ejecutiva de Camacol Nacional
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Gestión gremial

The background features a collection of stylized architectural silhouettes in various shades of blue and purple. These include modern skyscrapers with horizontal lines, classical buildings with domes and columns, and curved structures. The overall aesthetic is clean and professional, typical of a corporate or institutional presentation.

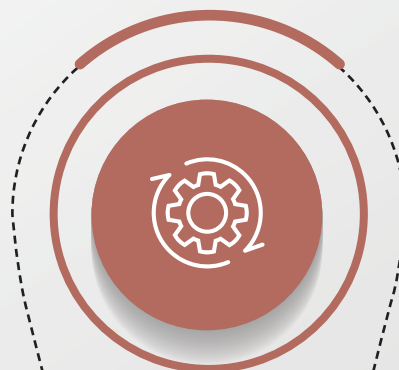


Brechas sectoriales

Toda la gestión de Camacol B&C se enfoca en responder a las 6 brechas sectoriales identificadas:



Gestión de suelo



Industrialización del proceso constructivo



Acceso a crédito hipotecario e inversión institucional



Marco regulatorio



Recurso humano

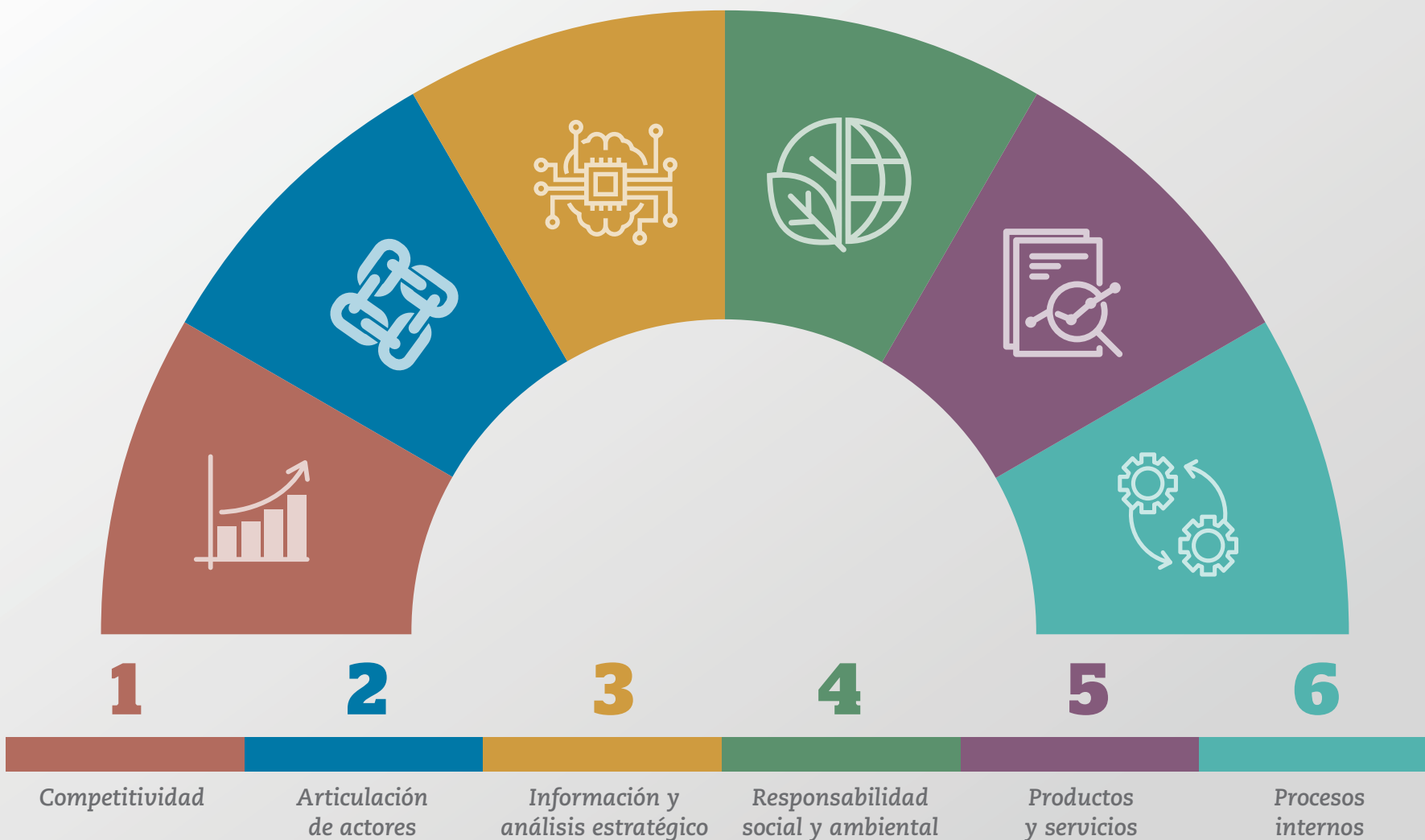


Prácticas empresariales



Áreas clave

El trabajo se orienta a una planeación estratégica enfocada en 6 áreas clave:





El trabajo se realiza desde 4 componentes estratégicos



URBANO



JURÍDICO



ECONÓMICO



SOSTENIBILIDAD



POT



Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá



Objetivo

Participar, aportar e incidir en la formulación del POT de Bogotá, procurando que la norma de ordenamiento contenga lineamientos que permitan la reducción de las brechas de competitividad de la actividad edificadora y esté orientada a la planificación y construcción de una ciudad de calidad, competitiva y sostenible.

GESTIÓN GREMIAL

Proyecto destacado



Principales actividades y logros

- Reuniones con los concejales integrantes de la comisión del POT y el CTPD, a quienes se les plantearon proposiciones sobre 30 artículos del documento propuesto.
- Junto con el Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca se emitieron tres documentos con las recomendaciones del sector empresarial.
- **Más de 900 personas** asistieron al evento denominado Hablemos de

ordenamiento: Conversación en tres tiempos, donde diferentes expertos lideraron un debate sobre los temas de interés sectorial.

- Se realizó una comunicación oficial a la Subdirección de Apoyo a la Construcción de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el objetivo de poner en conocimiento las 71 reglamentaciones futuras que preveía la propuesta, así como la creación de 30 nuevos procedimientos administrativos.

64
reuniones

30
ejercicios

20
posiciones
gremiales

37
espacios de
discusión y
participación

10
reuniones

con empresarios para estudiar y analizar las versiones del documento publicado por la Administración y realizar recomendaciones para lograr una mejor aplicación de la norma.

de modelaciones con 27 empresas afiliadas.

fueron radicadas en las diferentes fases de formulación del POT a entidades como CAR, SDA, CTPD y Concejo de Bogotá.

para estudiar lo concerniente a la norma urbana, el régimen de transición y las reglamentaciones futuras.

con la Alcaldesa Mayor de Bogotá para revisar las preocupaciones de la norma y recomendar cambios al articulado.

GESTIÓN GREMIAL

Proyecto destacado



210 notas fueron publicadas por diferentes medios de comunicación, en las cuales el Gremio planteó sus preocupaciones, propuestas y la posición frente al Plan de Ordenamiento Territorial. **8 columnas de opinión** fueron publicadas y el Gerente se reunió con directores de medios como Portafolio, Publimetro, El Tiempo, La República, El Espectador y Caracol Radio.

Las principales preocupaciones del Gremio estuvieron enfocadas en la propuesta del modelo de ciudad:

- **Habilitación de suelo:** contrastando las metas de generación de vivienda con el crecimiento poblacional proyectado por el DANE.
- **Norma urbana:** desproporción en el reparto equitativo de cargas y beneficios, falta de incentivos y reducciones en cargas, así como una norma flexible ante las dinámicas del mercado inmobiliario.
- **Seguridad jurídica:** necesidad de claridad en el articulado, disminuyendo el margen de interpretación, completitud, respeto a los fallos del Consejo de Estado, así como un régimen de transición que prevea todas las situaciones jurídicas existentes.



OUR

Observatorio
Urbano
Regional



Objetivo

Fortalecer la interlocución del Gremio con el sector público, recopilando y analizando información geográfica precisa en Bogotá y en los municipios de la Sabana donde se concentra la mayor actividad edificadora.



Principales actividades y logros

→ Más de **180 visitas mensuales** en la plataforma de planes parciales, un incremento del 124% frente al año 2020.

- Recolección y georreferenciación de más de 5.000 licencias urbanísticas en la Sabana de Bogotá con información sobre el tipo de licencia, área construida y tiempos de expedición, entre otras variables.
- Recolección de información documental y cartográfica de los **Planes de Ordenamiento Territorial** de 10 municipios de la Sabana.
- La plataforma engloba información sobre **211 planes parciales** en Bogotá y la región, monitoreando datos de más de **300.000 viviendas**.



Proyectos de contratación pública



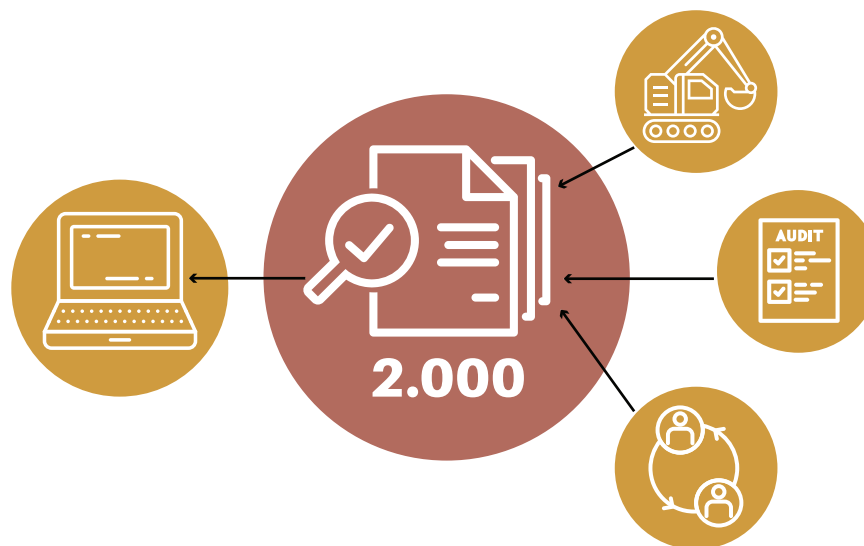
Objetivo

Centralizar información estratégica de los proyectos de contratación pública relacionados con el desarrollo de infraestructura urbana en Bogotá y Cundinamarca, facilitando así el acceso de los afiliados a oportunidades de negocio.



Principales logros

→ Alrededor de **2.000 proyectos** de obra, interventoría y consultoría fueron cargados en plataforma durante el año, representando una inversión cercana a los 11 billones de pesos.



- Más de **250 visitas mensuales** a la plataforma por parte de afiliados de los diferentes segmentos.
- Optimización de la metodología para el ingreso de datos, permitiendo ampliar el servicio de la plataforma a otras regionales de Camacol.

Determinantes Legales Ambientales (DLA)



Objetivo

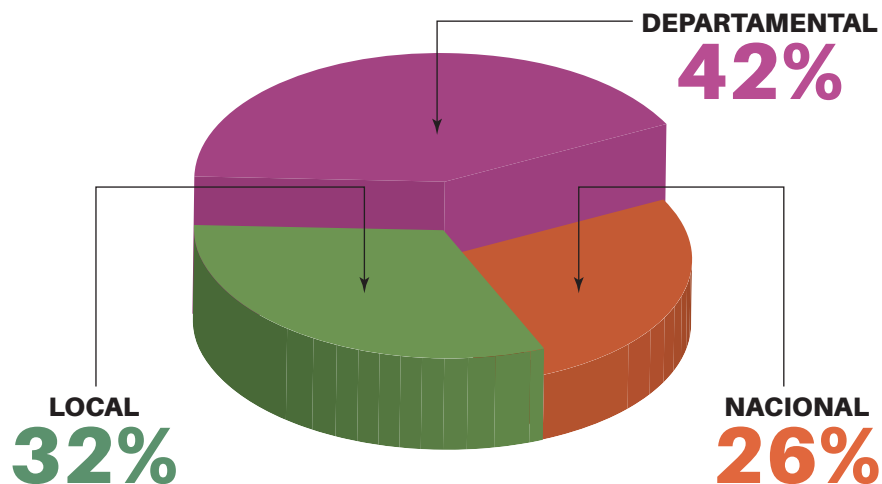
Ofrecer y promover una herramienta de análisis jurídico y espacial que permita tener alertas tempranas del territorio en la planificación y el ordenamiento de las estructuras ecológicas, y con ello soportar técnicamente posiciones gremiales, así como el conocimiento de la realidad ambiental de los territorios.



Principales actividades y logros

→ **255 determinantes** legales ambientales vigentes y emitidas por las autoridades competentes en 2021 hacen parte de la base de datos del DLA.

Normativa



→ **378 capas de información cartográfica** oficial en formato *shape*, lo que facilita los análisis espaciales para temas gremiales.



- Actualización de las fichas normativas de las áreas protegidas a partir del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) e incorporación al sistema la información de las rondas declaradas por el Distrito en 2021, robusteciendo el sistema con 18 nuevas reservas naturales.
- Aporte de información técnica en materia ambiental de Mosquera, Chía, Soacha, Madrid, Zipaquirá y Tocancipá, en el marco de los procesos de actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial de estos municipios, con el propósito de evidenciar la correspondencia de la zonificación ambiental Pomca con la estructura ecológica principal y usos del suelo.
- Análisis del Proyecto de Acuerdo del POT de Bogotá, generando alertas frente a la preservación de los elementos ambientales del territorio, soportando técnicamente las posiciones gremiales.



\$106.114.837 es el valor estimado que hubiera pagado el Gremio por los análisis y aportes técnicos de no contar con esta herramienta.

Racionalización y simplificación de trámites de urbanismo y construcción



Objetivo

Incidir positivamente en la racionalización, simplificación y virtualización de trámites de la cadena de urbanismo de la construcción en Bogotá mediante la estructuración y promoción de estrategias que permitan la articulación con las diferentes entidades y el fomento de buenas prácticas.



Principales actividades y logros

→ **2 sesiones de trabajo y análisis** frente a la problemática de tiempos de registro excesivos y actividad de calificación de escrituras en los trámites con la Oficina de Instrumentos Públicos - Zona Centro.

→ **2 reuniones** con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) para socializar con los afiliados la aplicación y entendimiento del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá.



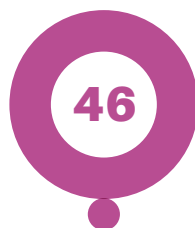
4 sesiones de mesas de soluciones focalizadas con DADEP para iniciar la entrega de zonas de cesión a la luz del Decreto 845 de 2019.



10 comités de trabajo con la Subdirección de Apoyo a la Construcción de SDHT para promover el uso de la Ventanilla Única de Construcción (VUC).

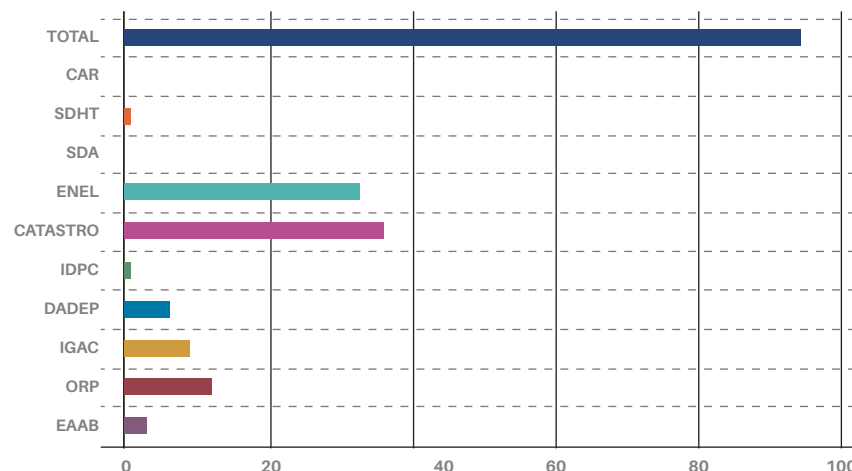


77 espacios de interlocución con diferentes entidades distritales y Codensa para la intervención de casos específicos presentados por las empresas afiliadas.



46 mesas para trabajar en los trámites con entidades como: Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital del Hábitat, Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, EAAB, entre otras.

Trámites 2021



- Posición gremial ante la Defensoría del Espacio Público (DADEP) sobre problemáticas y cuellos de botella presentados con la aplicación del Decreto Distrital 845 de 2019.
- **7 reuniones de trabajo** con EAAB y la SDHT para la construcción conjunta de la cartilla de buenas prácticas para el constructor y las entidades, con explicación del procedimiento y trámites contenidos en el Reglamento de Urbanizadores y Constructores.
- **3 reuniones** con el gestor catastral de Soacha para hacer seguimiento de los trámites objeto de la descentralización realizada por el IGAC.
- Se creó una nueva sección en la página web, en donde las empresas afiliadas reportaron aproximadamente **122 trámites** con problemáticas ante diferentes entidades. **2.733 unidades** de vivienda comprometidas y **50 zonas de cesión** listas para entregar fueron identificadas en el reporte.
- En alianza con las entidades correspondientes, se realizaron dos cartillas: **Manual de Oferta Preferente**, Resolución 479 de 2021 y 756 de 2021, y la actualización del **Reglamento de Urbanizadores y Constructores**, Decreto 651 de 2019 EAAB.

GESTIÓN GREMIAL

Competitividad

- **46 mesas** para trabajar en los trámites con entidades como: Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital del Hábitat, Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, EAAB, entre otras.
- Se evidenció la necesidad de incluir artículos y metas concretas para la optimización de trámites en el POT de Bogotá.

DEKin



Objetivo

Facilitar y permitir la interoperabilidad y trabajo colaborativo con eficiencia para la optimización de tiempo y eliminación de errores en el trámite de compraventa de vivienda nueva en Bogotá en sus diferentes modalidades de negocio: hipoteca, contado o *leasing*.

Esta iniciativa hoy se materializa en una plataforma que aporta a las empresas afiliadas con la virtualización del procedimiento de compraventa de vivienda nueva mediante un ecosistema 100% digital con alcance nacional. En 2021 se dio la fase de comercialización y producción masiva de DEKin



Principales actividades y logros

- Incorporación de los aspectos necesarios para que el sistema arroje las minutas de compraventa de vivienda nueva. Además de las cláusulas relativas a hipoteca, hay funcionalidad para las modalidades de *leasing* y pago de contado.



- Única plataforma digital de procesamiento inteligente en Colombia que virtualiza la compraventa de vivienda nueva y que cuenta con aprobación por parte del Gobierno Nacional para enlazarse *webservice* con SNR plataforma REL, logrando la integración de actores.
- Funcionalidad de generación de minutas de compraventa desde el rol Constructora y/o Notaría sin llegar a la revisión colaborativa dentro del ecosistema.
- Función completa de generación hasta puerto de notaría con firma electrónica.
- Escalabilidad y capacidad técnica para operar a nivel nacional (actualmente en Bogotá y Cundinamarca, Ibagué, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Cúcuta).
- Tiempos en generación masiva de minutas en tan solo 20 segundos (mediante extracción desde la coordenada del campo, cero digitaciones).
- Articulación de actores (interoperabilidad).
- Trazabilidad en tiempo real.
- Analítica de datos certificados.
- Calidad de la información (autenticidad, integridad y disponibilidad).
- Soporte técnico permanente.
- *Data center* de alta seguridad.



DEK^{IN}

Un producto de Camacol B&C

RÍO BOGOTÁ

Pomca río Bogotá



Objetivo

Participar y acompañar el cumplimiento de las órdenes de la Sentencia del río Bogotá que impactan la planificación territorial, a través del análisis jurídico y ambiental, con énfasis en los municipios con mayor presencia de actividad edificadora, para velar por la seguridad jurídica, la articulación con los instrumentos de planificación local y la sostenibilidad de los desarrollos urbanísticos.



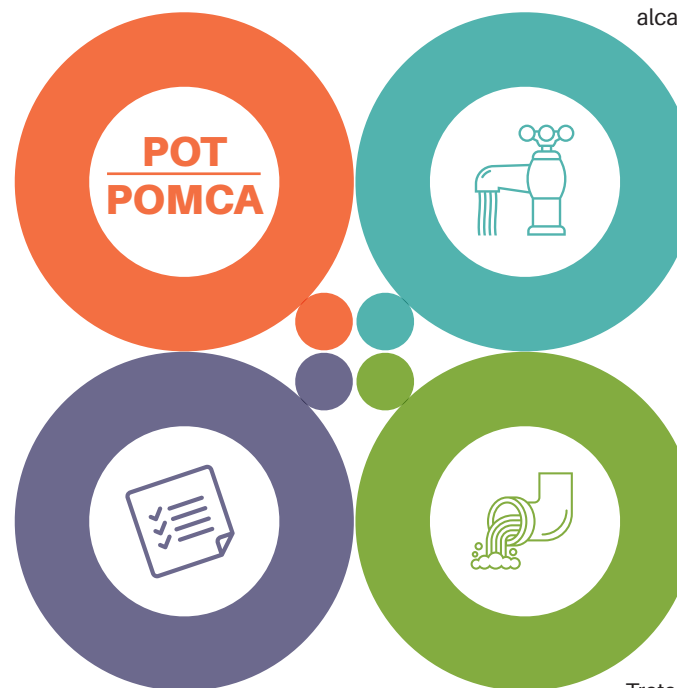
Principales actividades y logros

- Acompañamiento en las audiencias públicas de seguimiento del comité de verificación, donde los diferentes actores rinden informes sobre el cumplimiento de las órdenes de la sentencia en materia de ordenamiento territorial.
- **5 espacios de reunión** con el veedor designado para los municipios de Chía y Tocancipá y con funcionarios de las administraciones municipales, con el propósito de esclarecer asuntos en materia urbanística y el impacto para el sector.

- Seguimiento permanente al proceso judicial sobre la verificación de cumplimiento de la Sentencia, informando las decisiones que tienen mayor impacto para el sector.
- **4 boletines informativos** sobre las decisiones judiciales de mayor impacto para el gremio y los avances en el cumplimiento de la Sentencia.
- Se radicó memorial al Tribunal Administrativo de Cundinamarca solicitando una audiencia con la magistrada Nelly Villamizar para la presentación de avances en el plan de acción propuesto para optimizar la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en Tocancipá.
- Análisis y apoyo gremial en más de **15 pronunciamientos** impartidos por la magistrada Nelly Villamizar, entre los más relevantes están:

Alineación de los POT con el Pomca

Planes maestros de acueducto y alcantarillado



Planes parciales

Tratamiento de aguas residuales

Seguimiento Normativo en Bogotá



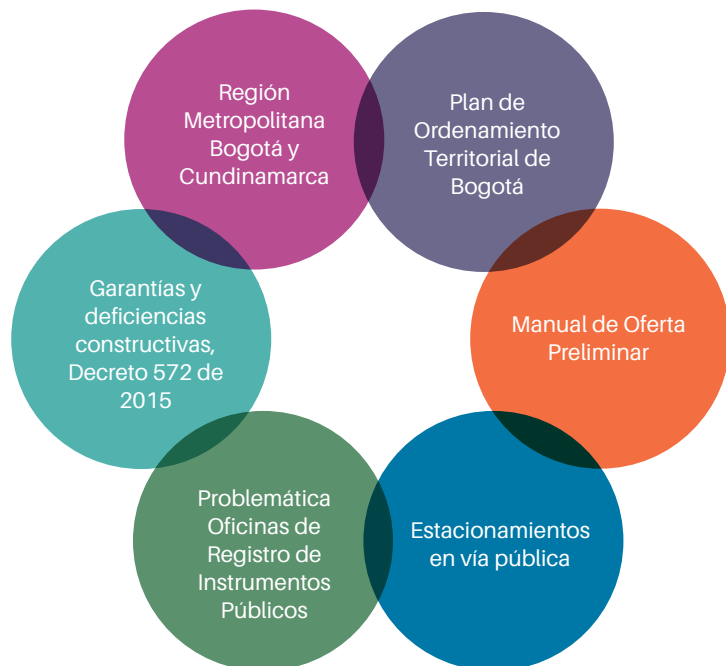
Objetivo

Estudiar y analizar las diferentes políticas públicas, normas y pronunciamientos judiciales que impactan la actividad de la cadena de valor de la construcción, para exponer oportunamente y de forma propositiva observaciones, propuestas de mejora y en general la posición del Gremio en defensa de los intereses del sector en Bogotá.

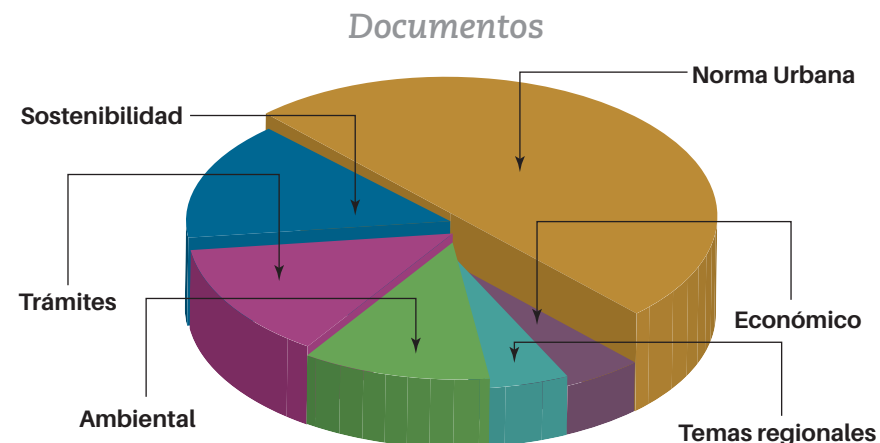


Principales logros

→ **24 posiciones gremiales** fueron radicadas ante las diferentes entidades buscando incidir en las normas que se generan en Bogotá y que impactan la actividad de las empresas del sector. Entre los temas más relevantes están:



→ 70 proyectos normativos de interés sectorial analizados.



- **7 posiciones gremiales y 10 mesas de trabajo** con la Secretaría Distrital del Hábitat, entidades financieras y afiliados sobre aspectos a tener en cuenta para reglamentar el programa distrital de vivienda Esquema de Oferta Preliminar para vivienda social. Más de **25 observaciones** fueron acogidas, lo que permitió contar con una reglamentación que considera aspectos que afectan los proyectos inmobiliarios.
- **34 conversatorios** para socializar los proyectos normativos con curadores urbanos, gestores catastrales, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Jardín Botánico, secretarías distritales de Ambiente y del Hábitat, y comités de seguridad jurídica.
- **3 mesas de trabajo** con la Secretaría Distrital de Planeación para revisar la modificación del Acuerdo 20 de 1995, Código de la Construcción de Bogotá, identificando disposiciones derogadas, obsoletas o que se encuentran contempladas en el marco normativo nacional.
- Se radicó comunicación oficial a la Secretaría Distrital General con el fin de poner en conocimiento la problemática suscitada en relación con las vacancias que se presentaron con ocasión al concurso de méritos de Curadores Urbanos en la ciudad de Bogotá.

Seguimiento Normativo en la región



Objetivo

Estudiar y analizar las diferentes políticas públicas, normas y pronunciamientos judiciales que impactan la actividad de la cadena de valor de la construcción, para exponer oportunamente y de forma propositiva observaciones, propuestas de mejora y en general la posición del Gremio en defensa de los intereses del sector en Cundinamarca.



Principales actividades y logros

- Aporte de insumos técnicos a los procesos de modificación de los instrumentos de ordenamiento de los municipios de Mosquera, Madrid, Chía, Facatativá, Soacha y Tocancipá.
- Camacol B&C es representante en tres consejos territoriales de planeación: Tocancipá, Chía y Madrid.
- En conjunto con ProBogotá Región el Gremio hizo aportes a los planes estratégicos de: Chía, Cajicá, Zipaquirá, Soacha y Sibaté. Y al Modelo de Ocupación Territorial de Occidente.
- Se presentaron estrategias buscando garantizar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado y continuar con el licenciamiento en el municipio de Tocancipá.
- **Tres mesas de trabajo** con expertos constitucionalistas y con el equipo de la representante a la Cámara Juanita Goebertus para guiar la participación del Gremio en la defensa de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca ante la Corte Constitucional.
- **Tres mesas de trabajo** con el municipio de Chía para analizar y proponer alternativas de financiación para la infraestructura de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, permitiendo al municipio avanzar en el cumplimiento de las órdenes del fallo sobre el río Bogotá y garantizar continuidad en el licenciamiento urbanístico.



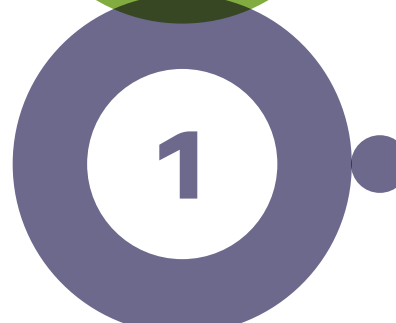
posiciones gremiales y mesas técnicas con propuestas sobre norma urbana para el ordenamiento territorial de los municipios de Soacha y Mosquera.



posiciones gremiales radicadas ante las alcaldías de Nemocón y Zipaquirá, sobre las restricciones de movilidad y el incremento en las tarifas al transporte de carga, buscando trabajar de manera conjunta para crear una normatividad viable y favorable tanto para el sector como para los territorios.



posiciones gremiales con observaciones, reflexiones y sugerencias dirigidas a los ponentes del proyecto de Ley de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.



posición gremial sobre la Resolución 055 de 2021 de Tocancipá, con la cual se suspendieron los procesos de licenciamiento en el mes de marzo de 2021 por disponibilidad de servicios públicos.

Relacionamiento Concejo de Bogotá



Objetivo

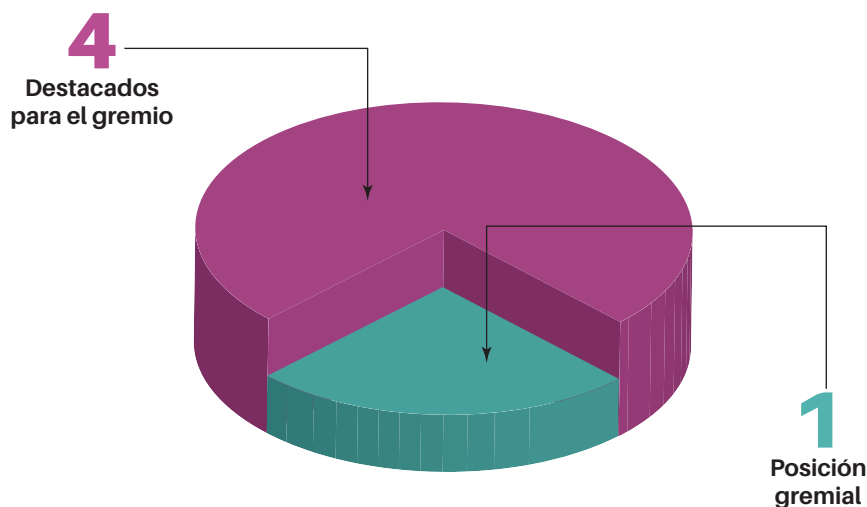
Estudiar y analizar la normativa expedida por el Concejo de Bogotá, con el fin de dar aportes y observaciones a los proyectos de acuerdo que tengan incidencia en las actividades del sector constructor.



Principales actividades y logros

→ Durante el primer semestre, el seguimiento se enfocó en las propuestas radicadas que se relacionan con la reactivación económica. Como parte de esto se radicó posición gremial ante el Proyecto de Acuerdo “por medio del cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el rescate social y económico”.

*Intervención frente a los
523 proyectos de acuerdo de interés*



- En el segundo semestre el trabajo se enfocó en lograr el mejor POT posible para Bogotá, en donde el sector de la construcción fuera tenido en cuenta como actor del desarrollo urbano y económico de la ciudad.
- Se destacan dos proyectos que fueron priorizados para su seguimiento por el interés que representan para el sector:



491 de 2021 “Intervención de las mujeres en la construcción”.



486 de 2021 “Por medio del cual se implementan los PDETS en Bogotá y Cundinamarca”.

Seguimiento al PDD



Objetivo

Hacer seguimiento al cumplimiento de las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, así como al Plan de Desarrollo Departamental “¡Región que progresa!”



Principales actividades y logros

- Documentos de seguimiento a los planes de desarrollo distrital y departamental según las metas priorizadas con corte a diferentes periodos de 2021.
- Socialización al afiliado sobre el seguimiento a través del boletín Construnota y la página web.

Microgerencia de Planes Parciales



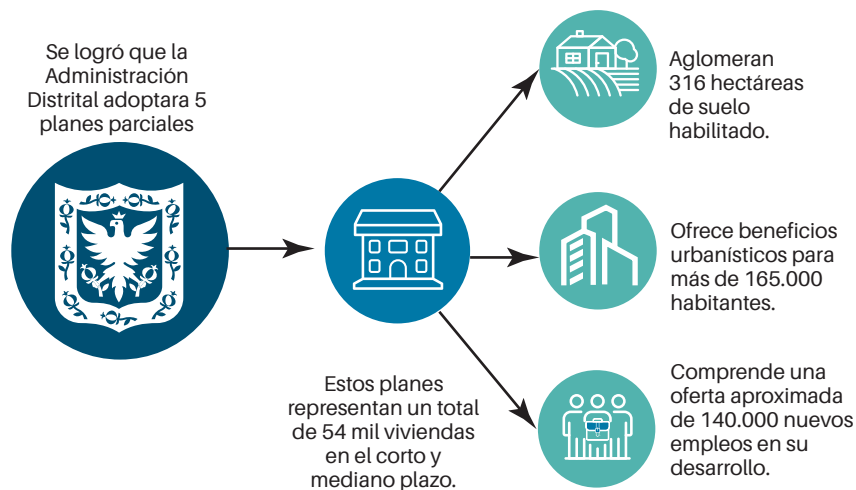
Objetivo

Realizar un seguimiento cercano y una priorización de los planes parciales en formulación y no iniciados en Bogotá en los tratamientos de renovación y desarrollo, para fomentar la optimización de los trámites de adopción e iniciación de obra de estos proyectos de desarrollo urbanístico que, además de concentrar oferta de vivienda masiva, concentran soportes urbanos que mejoran la calidad de vida de los bogotanos.



Principales actividades y logros

- Reuniones con los equipos de la Secretaría Distrital de Planeación y con la Subdirección de Gestión de Suelo de la Secretaría Distrital del Hábitat para hacer seguimiento al avance de los proyectos priorizados.
- Definición de una metodología estandarizada de las fases que deben seguir los planes parciales en su proceso de adopción.



Gestión Pliegos Tipo



Objetivo

Incidir en la expedición de la reglamentación de pliegos tipo para la contratación de obras públicas de infraestructura social, buscando asegurar la competitividad del sector edificador y la aplicación de criterios que procuren la transparencia en los procesos de selección de contratistas.



Principales actividades y logros

- Exitosa participación en el proceso de adopción y expedición de las resoluciones para la aplicación de pliegos tipo en la contratación de edificaciones públicas del sector salud, educación, recreación, cultura y deporte, los cuales empezarán a regir a partir de 2022.
- Se optimizó el requerimiento de indicadores financieros para que reflejen la realidad del sector edificador, tales como el nivel de endeudamiento y el índice de liquidez. Esto permitirá que el 60% de las empresas constructoras de Colombia puedan presentarse a procesos licitatorios.
- El uso específico de las edificaciones que usualmente era solicitado como parte de la experiencia del contratista no será más utilizado como una restricción para demostrar la capacidad técnica.
- Se optimizaron las matrices de experiencia para evaluar la capacidad técnica de las empresas. En el estándar para contratación de obras nuevas será suficiente acreditar un contrato con el 50% del área construida del proyecto a ejecutar.
- Se estandarizaron los factores de calidad que se pueden calificar y se eliminó la posibilidad de crear criterios subjetivos por proyecto.



Apoyo a la gestión de Camacol Nacional



Objetivo

Analizar jurídica, técnica y económicamente proyectos normativos del orden nacional que inciden en la actividad en Bogotá y Cundinamarca.



Principales actividades y logros

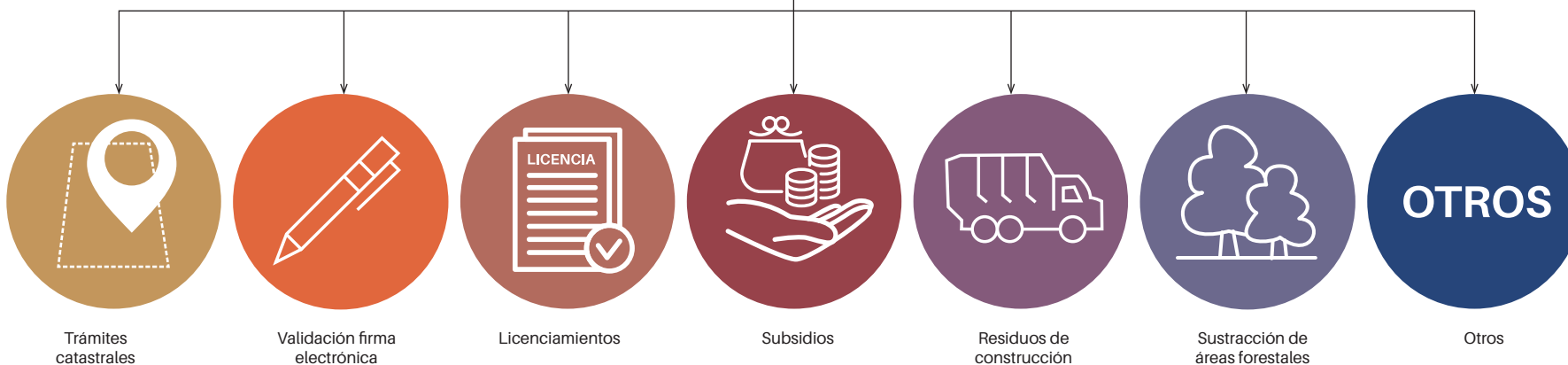
- 35 normativas nacionales analizadas.
- Algunos de los proyectos normativos de orden nacional

donde se brindó apoyo:

- Concurso de méritos curadores urbanos.

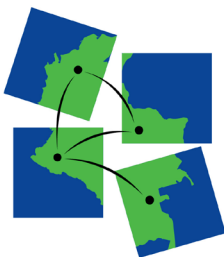
- Proyecto de resolución que establece las actividades, requisitos y procedimientos para la sustracción de área de las reservas forestales nacionales y regionales.
- Proyecto de resolución "por el cual se reglamenta el artículo 299 de la Ley 1955 de 2019, en lo relacionado con la equidad regional en la prestación de los servicios públicos de acueducto y/o alcantarillado, y se dictan otras disposiciones".
- Proyecto de decreto "por el cual se ajustan para el año gravable 2022 los rangos del avalúo catastral determinantes de la tarifa del impuesto predial unificado".
- Proyecto de decreto medida transitoria en lo que se refiere a la vigencia de las licencias urbanísticas y la posibilidad de una segunda prórroga.

30 posiciones gremiales sobre



Coordenada Urbana

Sistema de **Información Georeferenciada** del Censo Nacional de Edificaciones



Objetivo

Monitorear la evolución de la actividad edificadora en Bogotá y 24 municipios de Cundinamarca con el fin de emprender acciones de representación y fortalecimiento gremial.

En 2021 el trabajo se enfocó en dos frentes:

- Mantener la operación y divulgación del censo de Coordinada Urbana® para clientes y afiliados, garantizando la calidad y oportunidad de la información.
- Rediseñar la estrategia de comercialización bajo la figura de una nueva coordinación de inteligencia de mercados.



Principales actividades y logros

- **12 publicaciones** de los resultados del censo de manera oportuna.
- **Un crecimiento anual de alrededor del 70%** en los ingresos por concepto de la comercialización de la plataforma.
- **En un 3,4% disminuyeron los gastos** asociados al censo, lo que permitió optimizar los recursos en un año de reactivación económica.
- Se diseñó un modelo econométrico para proyectar el comportamiento del mercado edificador, el cual se fue revisando trimestralmente para actualizar los resultados y compartirlos a clientes y afiliados.



Estudio de Oferta y Demanda de Vivienda y No Habitacionales en Bogotá y Cundinamarca



Objetivo

Entregar información estratégica y prospectiva de corto plazo sobre la actividad edificadora en Bogotá y la región que permita anticipar situaciones y minimizar riesgos en la toma de decisiones de las compañías del sector constructor.



Principales actividades y logros

- **Más de 2.300 encuestas** a hogares y visitantes de salas de venta en Bogotá y Cundinamarca fueron el principal insumo del Estudio, el cual tuvo la siguiente estructura:
 - Sistemas constructivos residenciales y no residenciales
 - Panorama macroeconómico
 - Demanda y oferta de vivienda (hogares y salas de ventas)
 - Demanda y oferta no residencial (oficinas, bodegas y comercio)
 - Edificaciones dotacionales
- Novedades del estudio: recuadro sobre el esfuerzo para adquirir vivienda y artículo sobre el crédito de vivienda antes, durante y después de la pandemia.



Estudios a LA MEDIDA



Objetivo

Enriquecer y facilitar la toma de decisiones de las empresas de la cadena de valor de la construcción, poniendo a disposición estudios y análisis del mercado inmobiliario con información de calidad.



Principales actividades y logros

- Se entregaron los resultados del Estudio Sindicado de Ferreterías, y a su vez se promovió la investigación para la segunda versión.
- Se avanzó en la creación de alianzas estratégicas para diseñar estudios ajustados a las necesidades del mercado.



Estudio del Comportamiento de la Construcción de Vivienda en Bogotá 2009 – 2020



Objetivo

Analizar el comportamiento de las iniciaciones de vivienda nueva en Bogotá teniendo en cuenta los cambios demográficos, económicos y de política que impactan el mercado inmobiliario, así como los sucesos disruptivos que el mundo ha enfrentado como lo es el Covid-19.



Principales actividades y logros

- El Gremio suscribió una alianza con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) para el desarrollo del estudio.
- Se planteó una metodología basada en tres modelos econométricos sobre la estimación del área iniciada en la ciudad.
- Presentación de resultados del estudio a afiliados y a la opinión pública en abril de 2021.

Informe de Coyuntura



Objetivo

Mantener informados y actualizados a los afiliados y clientes de Coordinada Urbana® con los principales indicadores del sector edificador, además de ofrecerles un análisis del comportamiento de variables macroeconómicas de gran incidencia para la economía del país y la región.



Principales actividades y logros

- **10 jornadas** de presentaciones del informe con una asistencia promedio de 60 personas por sesión.
- Invitados y expertos analistas en temas macroeconómicos, de ciudad y del sector edificador de vivienda y no habitacionales participaron en las jornadas.





SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Del dicho al techo



Objetivo

Articular actores y generar acciones para la construcción de una ruta que posibilite el acceso a vivienda propia por parte de los trabajadores de la construcción.



Principales actividades y logros

- **10 charlas** realizadas en el marco de la Semana del Talento Humano enfocadas a temas como **salud financiera, mecanismos de ahorro personal y familiar, subsidios y financiación.**
- **96 personas** beneficiadas.



**Del dicho
al techo**



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Acuerdo Empresarial de Sostenibilidad y Transparencia



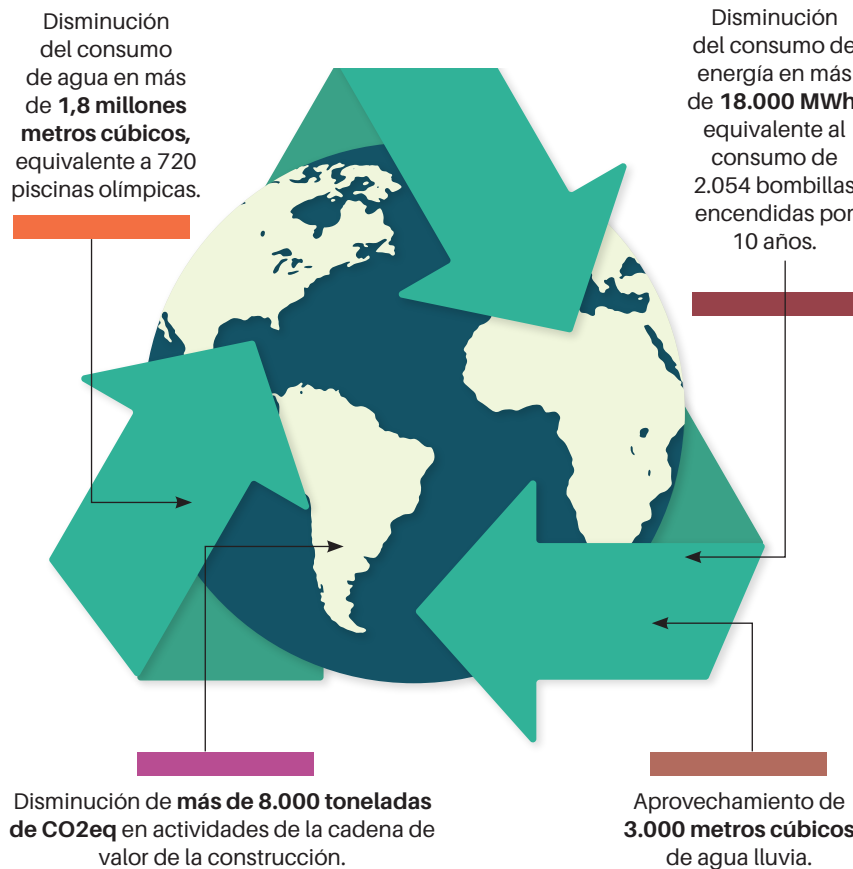
Objetivo

Ser un instrumento promotor, orientador y visibilizador de las iniciativas y buenas prácticas en sostenibilidad lideradas por Camacol B&C y sus empresas afiliadas, que responde a las necesidades y oportunidades para el desarrollo de la actividad y el crecimiento sostenible de la región.



Principales actividades y logros

- **3 nuevas empresas adherentes** en 2021, para un total de 35.
- **45 iniciativas** reportadas para el informe del Acuerdo Empresarial 2020.
- **2 webinar** orientados a visibilizar las buenas prácticas del sector en **gobierno, ética y transparencia empresarial**, con la participación de más de **30 representantes** de empresas afiliadas.
- Consolidación y presentación del **informe del Acuerdo Empresarial 2020**, donde se destacaron los siguientes resultados:





**SOSTENIBILIDAD
COMPETITIVIDAD**



Gestión Posventa



Objetivo

Fortalecer las buenas prácticas para minimizar las deficiencias constructivas y desmejoramientos de especificaciones, incidiendo positivamente en la disminución de quejas y reclamos provenientes de los compradores de vivienda nueva en el Distrito Capital y aumentar la productividad del sector.



71 personas beneficiadas.



7 acciones de formación en alianza con el SENA para fortalecer conocimientos en temas como impermeabilización de cubiertas, fachadas, estructuras enterradas, zonas húmedas, e interpretación de planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones.



2 talleres colaborativos con la participación de **65 personas** sobre la experiencia de las empresas en la atención al desmejoramiento en filtraciones y humedades en sótanos, fisuras y grietas en edificaciones.



Publicación del primer capítulo del documento técnico de buenas prácticas para las cero posventas en edificaciones, en el cual se encuentran alternativas de prevención y mantenimiento de filtraciones y humedades en fachadas, cubiertas, sótanos y zonas húmedas.



2 posiciones gremiales dirigidas a la Secretaría Distrital del Hábitat y a la Superintendencia de Comercio y Servicios sobre la interpretación de la aplicación aislada del Decreto 572 de 2015 que excluía de manera expresa las normas generales sobre las garantías constructivas.



Mujeres que Construyen



Objetivo

Promover acciones para fomentar nuevas oportunidades de acceso, desarrollo y permanencia para las mujeres en la cadena de valor de la construcción.



EJES DE TRABAJO

Construyendo igualdad de género

- Espacios de sensibilización orientados a empresas del sector.
- **22 empresas** afiliadas beneficiadas.
- **170 personas** participantes de áreas administrativas y operativas.



Empresas incluyentes

- Diagnóstico de Igualdad de Género realizado en alianza con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), usando las herramientas El Espejo y El Pulso Empresarial del Modelo de Igualdad de Género Score - MIG SCORE.
- **22 empresas afiliadas** participantes en el estudio.
- **591 trabajadores encuestados:** 65% mujeres y 35% hombres.



Procesos de fortalecimiento organizacional y empresarial

- **2 talleres de empleo inclusivo**, beneficiando a 12 empresas y 70 personas de áreas de talento humano.
- **31 personas de 16 empresas** se beneficiaron del curso en políticas empresariales para el cierre de brechas de género, orientado desde Camacol Nacional.
- **Feria Construyendo Empleo** realizada en alianza con las Secretarías del Hábitat, de la Mujer y de Desarrollo Económico; así como con el apoyo de Global Opportunity Youth Network de Fundación y el Cluster de la Construcción de la Cámara de Comercio de Bogotá.



Estrategia de Formación Integral



Objetivo

Cualificar a los trabajadores del sector de la construcción a través de procesos de formación para disminuir las brechas que impactan la competitividad del sector.



Principales actividades y logros

→ Consolidación de las tres líneas de formación.

- Creación de la Guía para la construcción de planes de capacitación empresarial.
- Fortalecimiento de la red de alianzas con: **7 entidades** educativas y distritales, y 4 empresas industriales afiliadas.
- **2 nuevas** versiones del Curso Básico en Construcción en alianza con la Universidad Javeriana que contaron con **330 personas** certificadas y **2 actividades** extracurriculares apoyadas por la Secretaría Distrital de la Mujer y Cementos Argos.
- Curso de acabados y decoración de interiores en alianza con la Organización Corona.
- **60 personas** certificadas



69 acciones de formación realizadas a **88 empresas** participantes con **2.687 beneficiarios.**



PREMIO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CAMACOL



Objetivo

Reconocer, identificar, compartir y exaltar las experiencias exitosas de alto impacto y generadoras de valor lideradas por las empresas del sector.



Principales actividades y logros

→ **16 empresas** afiliadas postularon **17 proyectos** a la quinta versión del premio. Los ganadores fueron:

Categoría Gestión con la Comunidad

IDOM Consulting Engineering Architecture: consultoría para la realización de los estudios de factibilidad de un plan estratégico del centro histórico inteligente e incluyente y la de un centro integral de control y operaciones para el Distrito de Santa Marta, incluyendo los componentes técnicos, legales, financieros, de equidad de género e inclusión social.

Codensa: Cundinamarca al 100%.

Categoría Ambiental

Value Investment Colombia: dispositivo para el manejo y disposición de aguas lluvias o aguas de nivel freático y su inyección en acuíferos mediante presión hidrostática.

CEMEX Colombia: Asociación de Mujeres Sembradoras de Vida.

Caja Colombiana de Subsidio Familiar (Colsubsidio): implementación de un sistema fotovoltaico para la generación de energía mediante la instalación de 558 paneles y 63 calentadores solares en el Hotel Alcaraván.



En 2021, Camacol B&C realizó una serie de focus group en donde los diferentes segmentos de afiliados evaluaron e hicieron propuestas para fortalecer el portafolio de productos y servicios del Gremio.



COMITÉS TEMÁTICOS

Con más de **2.200 participantes** contaron las **83 reuniones** de los **9 comités temáticos** que Camacol B&C lideró en 2021 como espacios de trabajo exclusivos para las empresas afiliadas.

Norma Urbana



30
sesiones



587
asistentes



Objetivo

Identificar, evaluar y analizar la normatividad relacionada con las políticas de ordenamiento territorial, así como el seguimiento a nuevas normas de carácter urbano que impactan la actividad edificadora en Bogotá y Cundinamarca.

Temas destacados

01

Normatividad del POT de Bogotá, en las que se aportaron 30 modelaciones desarrolladas por 27 equipos de análisis.

02

Plataformas gremiales para el conocimiento de la información territorial en la región.

03

Política pública relacionada con la actividad.

Análisis y Seguridad Jurídica



2
sesiones



60
asistentes

¡NUEVO!

Objetivo

Analizar actos administrativos, conceptos, decisiones judiciales, normas y proyectos normativos proferidos por las autoridades de Bogotá y de Cundinamarca que, por la coyuntura que se esté viviendo, deban tener un análisis jurídico inmediato.

Temas destacados

01

Régimen de transición y seguridad jurídica en el Proyecto de Acuerdo POT.

02

Régimen de garantías y deficiencias constructivas.

Sostenibilidad Social y Talento Humano



6
sesiones



150
asistentes



Objetivo

Ser una red de interacción entre los actores de la cadena de valor de la construcción que potencializa, desarrolla y visibiliza las estrategias de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus grupos de interés.

GESTIÓN GREMIAL

Productos y servicios

Temas destacados

01

Actualización y análisis de normativa laboral.

02

Directrices frente al trabajo en casa y teletrabajo.

03

Estrategias para el retorno progresivo a la presencialidad.

Construcción Sostenible



9
sesiones



211
asistentes



Objetivo

Generar estrategias y proyectos que promuevan la buena reputación y los impactos positivos de la construcción sostenible para la competitividad del sector.

01

Análisis de la propuesta POT.

02

Incentivos por mejora ambiental e inversión en ciencia y tecnología.

03

Plan Integral Empresarial de Gestión del Cambio Climático.

Jurídico Ampliado



9
sesiones



400
asistentes



Objetivo

Analizar actos administrativos, conceptos, decisiones judiciales, normas y proyectos normativos proferidos por las autoridades de Bogotá y de Cundinamarca, determinando el impacto o incidencia en el sector para posteriormente definir estrategias.

01

Manual de Oferta Preliminar.

02

Implementación de nuevos gestores catastrales.

03

Aplicación y análisis de nuevas normas de Ordenamiento Territorial.

04

Modificaciones al Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

05

Plan de Manejo Especial del Centro Histórico de Bogotá.

06

Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.

Temas destacados

Temas destacados



GESTIÓN GREMIAL

Productos y servicios



Contratación Pública

5
sesiones

130
asistentes



Objetivo

Analizar y apoyar la revisión de los procesos de contratación de proyectos de infraestructura urbana en Bogotá y Cundinamarca, promoviendo la implementación de buenas prácticas y generando un intercambio de experiencias, recepción de opiniones y expectativas de las empresas afiliadas.

01

Balance de la Contratación Pública durante 2021.

02

Indicadores de seguimiento a pliegos tipo para la licitación de obras de infraestructura social.

03

Factores de desempate en los procesos de contratación a partir de la Ley 2069 de 2020.

04

Socialización Decreto Distrital 332 de 2020.

05

Análisis del proyecto Plan Parcial Ciudad CAN.

06

Análisis de proyectos del Instituto de Desarrollo Urbano.

Temas destacados

Agenda de la Contratación Pública

6
sesiones

190
asistentes



Objetivo

Desarrollar un espacio de interlocución entre las entidades públicas y el sector privado, en el cual se exponga la oferta de proyectos de infraestructura urbana a desarrollar por las diferentes entidades y que representen oportunidades de negocio para los diferentes sectores del gremio.

01

Secretaría Distrital de Salud.

02

Secretaría Distrital de Educación.

03

Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

04

Instituto de Desarrollo Urbano.

05

Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca.

06

Administraciones municipales de Sabana Centro: Cajicá, Tocancipá y Chía.

El trabajo del año se desarrolló con entidades como:

Industriales

9
sesiones

270
asistentes



Objetivo:

Integrar la cadena de valor del sector, priorizando al segmento industrial a través de jornadas de trabajo especializado donde se expongan variables de gran impacto que inciden en la producción.

01

Análisis al mercado de vivienda y no residencial.

02

Cálculos del PIB de edificaciones.

03

Costo de los insumos para la construcción.

04

Análisis de área en proceso.

05

Revisión de proyecciones censo de edificaciones del DANE.

06

Iniciaciones de obras.

Temas destacados

Financiación

5
sesiones

250
asistentes



Objetivo

Identificar las principales barreras que han impedido una mayor dinámica en el sector de construcción, principalmente en el segmento de productos inmobiliarios para la renta. Este tipo de producto ha venido ganando espacio en el mercado dado el creciente interés de los inversionistas institucionales por opciones de largo plazo.

Se contó con la participación de expertos internacionales de México y Perú para desarrollar temas como:

01

Fondos de inversión extranjera en Colombia.

02

Financiación con deuda en el mercado de capitales.

03

Crédito bancario de largo plazo.

04

Experiencia de los desarrolladores.

05

Vehículos jurídicos de inversión inmobiliaria.

Temas destacados



EVENTOS

Con más de 4.500 participantes contaron los eventos organizados por Camacol B&C en 2021 como espacios académicos y de relacionamiento para fortalecer la competitividad del sector.

5° Encuentro de Talento Humano del Sector Constructor



Junio 29 y 30



Evento virtual



395 participantes

Tema tratados

- Inclusión, bienestar y estrategia en talento humano como ejes de la reactivación.
- Igualdad de género y empresa.
- *Hackers* del Talento Humano: la función transformadora del líder en la pospandemia.
- Programa de impulso al empleo juvenil.
- Tendencias para el mercado laboral.
- *Masterclass* sobre:
 - De líderes tradicionales a líderes digitales y marca empleadora para atracción del talento.
 - Reducción de jornada laboral.
 - Innovación en talento humano.
 - Ejercicio práctico para la construcción de un modelo de gestión, desempeño y reconocimiento laboral.
 - Impactos humanos y productivos generados por la pandemia y cómo gestionarlos.

Encuentro de Perspectiva Económica 2021: Hacia la Recuperación Sostenible y el Desarrollo Regional



Febrero 25



Evento virtual



722 participantes

Temas tratados



Foro Hablemos de Ordenamiento: conversación en 3 tiempos



Agosto 3



Evento virtual



386 participantes

Temas tratados

- Potencial y necesidades de vivienda.
- Articulación de la norma urbana con el modelo de ciudad.
- Eficacia de la norma.

Encuentro de Empresarios del Sector Constructor y 55ª Asamblea Anual de Afiliados



Abril 21



Evento virtual



985 participantes

Temas tratados

- Sostenibilidad y ordenamiento territorial.
- Reactivación económica.
- Integración con la región.
- Presentación del informe de gestión.
- Elección de Junta Directiva 2021-2022.



Charlas Técnicas



8 charlas realizadas



231 participantes

Temas tratados

- Metodología BIM.
- Reglamento técnico de barras corrugadas, mallas y grafiles.
- Metodología Last Planer.
- Fachadas en las edificaciones.

Gran Feria Inmobiliaria



Noviembre de 2020 a enero 31 de 2021



Evento virtual

Con el objetivo de fortalecer la promoción de la oferta de vivienda y hacer uso de los canales virtuales para llegar a los hogares con la información de los proyectos inmobiliarios, en alianza con Estrenar Vivienda se realizó la segunda versión de esta feria virtual.



29.193
potenciales
compradores



1.282.056
visitas a los proyectos

GESTIÓN GREMIAL

Productos y servicios



Foro de Sostenibilidad: Hablemos sobre cambio climático: el rol del urbanismo en la gestión del agua

Agosto 24

Evento virtual

235 participantes

Temas tratados

- Desafíos y desarrollo del proyecto Parque inundable Víctor Jara de Santiago de Chile.
- Acciones de reconfiguración y restauración ecológica ejecutadas en la Ciudadela Colsubsidio Maiporé.
- La importancia de los materiales en la construcción de espacios urbanos sostenibles.
- Panel: cambio climático, una oportunidad para la planeación regional.

Seminario de Actividad Edificadora

Octubre 27 y 28

Evento virtual

631 participantes

Tema tratados

- Ordenamiento territorial.
- Reactivación y recuperación económica.
- Panorama macroeconómico.
- Comercialización de vivienda en el exterior.
- Presentación de los resultados del Estudio de Oferta y Demanda de Edificaciones en la región.

Curso de Dinámica Normativa

Octubre 26

Evento virtual

80 participantes: 75 alumnos y 5 docentes

Temas tratados

- Actualización normativa en: ley de vivienda y Hábitat, subsidios y temas catastrales.



GESTIÓN GREMIAL

Productos y servicios



Conociéndonos 2021



Octubre 27 y 28



Evento presencial



48 participantes

48 empresas entre constructores y proveedores participaron en las dos jornadas de relacionamiento empresarial que buscan fortalecer los lazos entre las compañías afiliadas.



Feria Construyendo Empleo



Agosto 4



Evento presencial



593 participantes



20 empresas del sector



436 vacantes en oferta

Aliados

- Agencia Pública de Empleo Distrital.
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- Secretaría Distrital del Hábitat.
- Secretaría Distrital de la Mujer.
- Global Opportunity Youth Network de Fundación Corona.
- Clúster de la Construcción de la Cámara de Comercio de Bogotá.



Expoconstrucción y Expodiseño



Noviembre
23 a 28



Evento
presencial

En alianza con Camacol Nacional y Corferias se realizó la XVI versión de Expoconstrucción y Expodiseño, una feria que permitió el reencuentro presencial de todos los actores de la cadena de valor de la construcción y contribuyó a la reactivación económica del sector. En el marco de la feria, Camacol B&C realizó espacios de diálogo y capacitación en los que participaron más de 270 trabajadores de las empresas del sector. Se destacaron:

Diálogos Camacol: agenda académica con más de **25 conferencistas** invitados y en la que se desarrollaron temas como la estrategia sectorial de género, impacto ambiental de materiales en el sector de la construcción, herramientas sectoriales para la competitividad y productividad del sector, innovación, entre otros.

Curso de acabados y decoración de interiores con Corona: con la participación de más de **60 trabajadores de obra** del sector constructor.

Amigos de la Obra: **8 empresas** presentaron las novedades de sus productos a los trabajadores base a través de diferentes actividades.



www.camacolcundinamarca.co

42.000.000

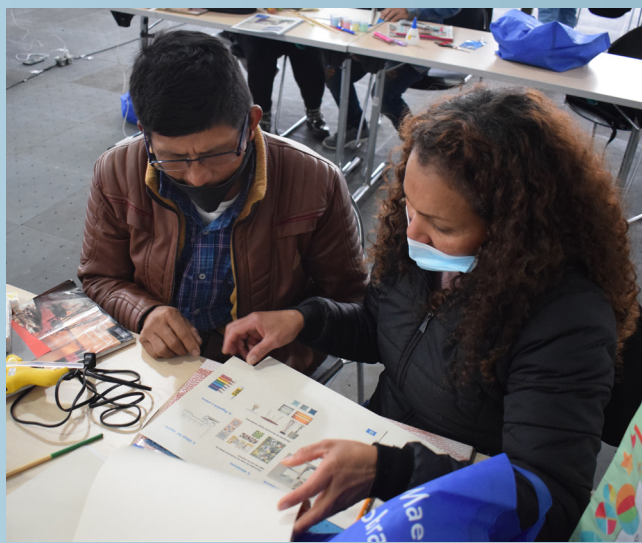
de dólares fue la expectativa que dejó la rueda de negocios.

23.000

asistentes

200

expositores



Comunicaciones



Construnota

11.296 visitas fueron registradas en la página de esta publicación bimestral que presenta la gestión gremial. 6 boletines se realizaron durante el año.

Página Web

Más de **15.000 visitas** mensuales se registraron al principal canal de comunicación de Camacol B&C.

Redes Sociales

@camacolbogota

Con **56.528 seguidores** contaron las redes sociales de Camacol B&C al cierre de 2020, lo que significa un crecimiento de 12% con respecto al año anterior.



8.735 seguidores en Twitter



21.685 seguidores en LinkedIn



20.038 seguidores en Facebook



5.860 seguidores en Instagram.



210 suscriptores en YouTube



Relacionamiento con medios

3 encuentros con medios, 53 comunicados de prensa y la atención permanente a los periodistas generaron más de **553 noticias** en los diferentes medios de comunicación que contaron con Camacol B&C como referente de opinión.



Bienestar Organizacional



Objetivo

Mantener la fuerza laboral de Camacol B&C productiva, sana, equilibrada y motivada.



Principales actividades y logros

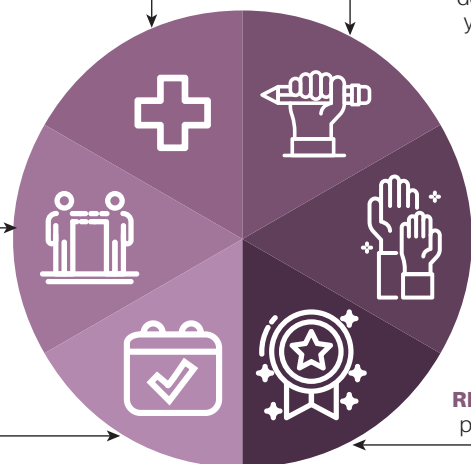
Bajo el programa Construyendo Nuestro Bienestar se impactó de manera positiva la vida de los colaboradores, manteniendo una atmósfera de cuidado y estabilidad a través de las siguientes iniciativas:

→ **Portafolio de beneficios:** el cual se divide en categorías esenciales que permiten atender dimensiones importantes de los colaboradores. Es de resaltar que este portafolio está dirigido a cubrir el 100% de la población, sin tener en cuenta el nivel de cargo que ocupa en la organización:

VITAL: convenio con entidades de salud, entidades financieras y seguros de vida.

VIDA SALUDABLE Y CONFORT: espacios colaborativos, abiertos y de esparcimiento.

FLEXIBILIDAD: modelo de trabajo flexible, licencias para estudios y calamidades, vacaciones colectivas.



CRECIMIENTO: oportunidad para acceder a programas de formación superior y charlas específicas del sector.

INTEGRACIÓN Y FAMILIA: celebraciones de días especiales.

RECONOCIMIENTO: programa de reconocimientos a los colaboradores por momentos de vida, compromiso y antigüedad en la organización.

→ **Programa de actividades virtuales:** tiene como objetivo generar, mínimo una vez al mes, un momento de desconexión dentro de la jornada laboral, con el fin de promover hábitos saludables como la buena alimentación, el ejercicio y la relajación, ayudando a mantener el bienestar de la salud mental y física de los colaboradores.

Seguridad y Salud en el Trabajo



Objetivo

Velar por la seguridad y salud de nuestros trabajadores, su bienestar y calidad de vida, manteniéndonos alineados a la normatividad vigente.



Principales actividades y logros

En 2021 se enfocaron todos los esfuerzos en mantener medidas, procesos sistemáticos y acciones claras que brindaran a los colaboradores las herramientas necesarias para actuar en situaciones de riesgo. Gracias a esto se logró:

- Autoevaluación de estándares mínimos con un cumplimiento del 100%, cinco puntos más con respecto a la calificación del año 2020.
- Auditoría interna del SGSST, la cual tuvo un resultado del 100% de cumplimiento en todos sus procesos, reflejando procesos y procedimientos impecables. Es de resaltar que no se obtuvieron observaciones ni hallazgos.
- El diseño, aprobación y divulgación de las políticas de SST, seguridad vial y prevención de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- El diseño y aprobación del protocolo de bioseguridad, de acuerdo con la normatividad vigente.
- El mantenimiento y la ejecución del programa “Me cuido, Te cuido” como prevención al riesgo psicosocial.
- Las reinducciones a todos los trabajadores en el SG-SST con una cobertura del 90%.

Gobierno Corporativo



Objetivo

Establecer un sistema marco de derechos, buenas prácticas, obligaciones, roles y responsabilidades entre los diferentes órganos de gobierno de Camacol B&C.

Principales actividades y logros



Construcción de las políticas de seguridad informática y confidencialidad de la información.



Construcción de estructura macro de Gobierno Corporativo.



Actualización de *templates* de contratos, incluyendo normativas reguladas por el Gobierno Corporativo.

Vivienda Camacol



Objetivo

Incentivar y apoyar a los colaboradores en el proceso de compra de vivienda.



Principales actividades y logros

→ Contacto con las principales constructoras del país para formar alianzas que les permitan conocer a los colaboradores proyectos de vivienda alineados a sus expectativas.

- Se realizaron charlas y capacitaciones con una participación superior al 90% de la población, dando a conocer los beneficios a los que pueden acceder en términos de subsidio de vivienda, ahorro programado y descuentos en la tasas de interés.
- Formación de un grupo de colaboradores internos, quienes son gestores de vivienda.
- Acompañamiento con expertos, ejemplo entidades financieras, cooperativas y la caja de compensación.

Equidad de Género



Objetivo

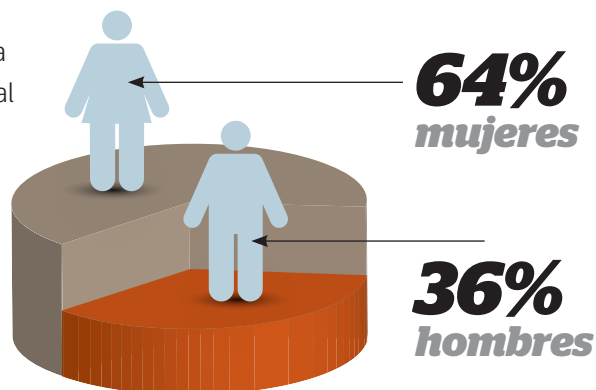
Contribuir al cierre de brechas de desigualdad, discriminación y subordinación que, en razón al género, persisten en diferentes ámbitos de la sociedad.



Principales actividades y logros

- Aplicar el instrumento IPG Diagnóstico de equidad de género de la ONU (IPG-Iniciativa de paridad de género).
- Diseño, aprobación y divulgación de la política interna de equidad de género.
- Definición del plan de acción que permita incluir acciones de capacitación y formación relacionadas con la equidad de género.

Camacol B&C cuenta con una fuerza laboral compuesta por:



Modelo de Trabajo



Objetivo

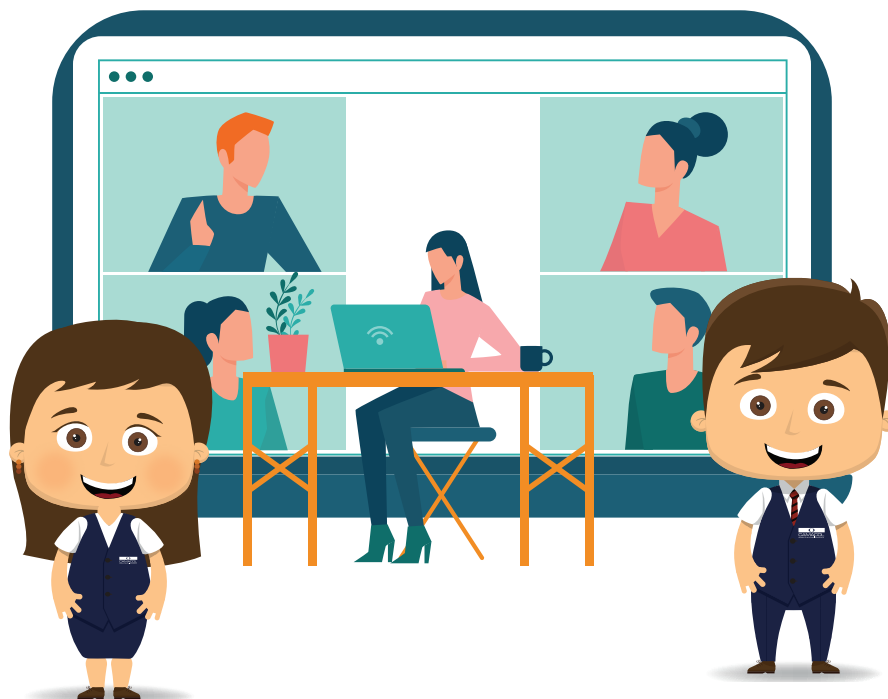
Adoptar un modelo de trabajo que cuide de los colaboradores y se mantenga en línea con las tendencias de trabajo universales.



Principales actividades y logros

Se incorporó al esquema laboral una dinámica de trabajo que funciona bajo un modelo híbrido que cubre el 100% de la población, permitiendo velar por la seguridad y salud de los colaboradores, al tiempo que se impulsa la capacidad digital. Entre las virtudes de este modelo están:

- Fácil adaptación a la presencialidad y virtualidad, cubriendo las necesidades del negocio.



- Nuevas competencias de autogestión, disciplina y autonomía.
- Uso de herramientas digitales que facilitan un trabajo colaborativo en tiempo real.
- Cuidado de los colaboradores y sus familias en tiempos complejos de salud pública.

Nómina Electrónica

Objetivo



Dar cumplimiento a la Resolución No. 00013 del 06 de febrero de 2021 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) correspondiente a la implementación de la nómina electrónica.

Principales actividades y logros



- Actualización y habilitación de la nómina electrónica en el aplicativo Designer.
- Configuración de grupos y conceptos correspondientes a devengados y deducidos.
- Se realizó la validación y generación de pruebas de las cifras de control y generación de archivos de nómina electrónica en el aplicativo Designer.
- Se evaluó y seleccionó el proveedor tecnológico para transmisión de nómina electrónica Designer (DIAN).
- Pruebas en la integración con el proveedor tecnológico para el envío de nómina electrónica a la DIAN.
- Se habilitó la nómina electrónica en la DIAN de acuerdo con los parámetros establecidos en la norma.
- Se iniciaron con las pruebas piloto de la implementación de la nómina electrónica.
- Se realizó el envío de la nómina electrónica a la DIAN generando estado exitoso en el mes de diciembre 2021.

Indicadores de Gestión



Objetivo

Hacer seguimiento al desempeño de cada colaborador frente a su cargo, permitiendo identificar el cumplimiento de objetivos respecto al plan estratégico de la organización.



Principales actividades y logros

- Un resultado para el último año en la medición de desempeño que superó la meta planteada, alcanzando un 95.10%.
- La variable de evaluación de habilidades y competencias superó la meta,

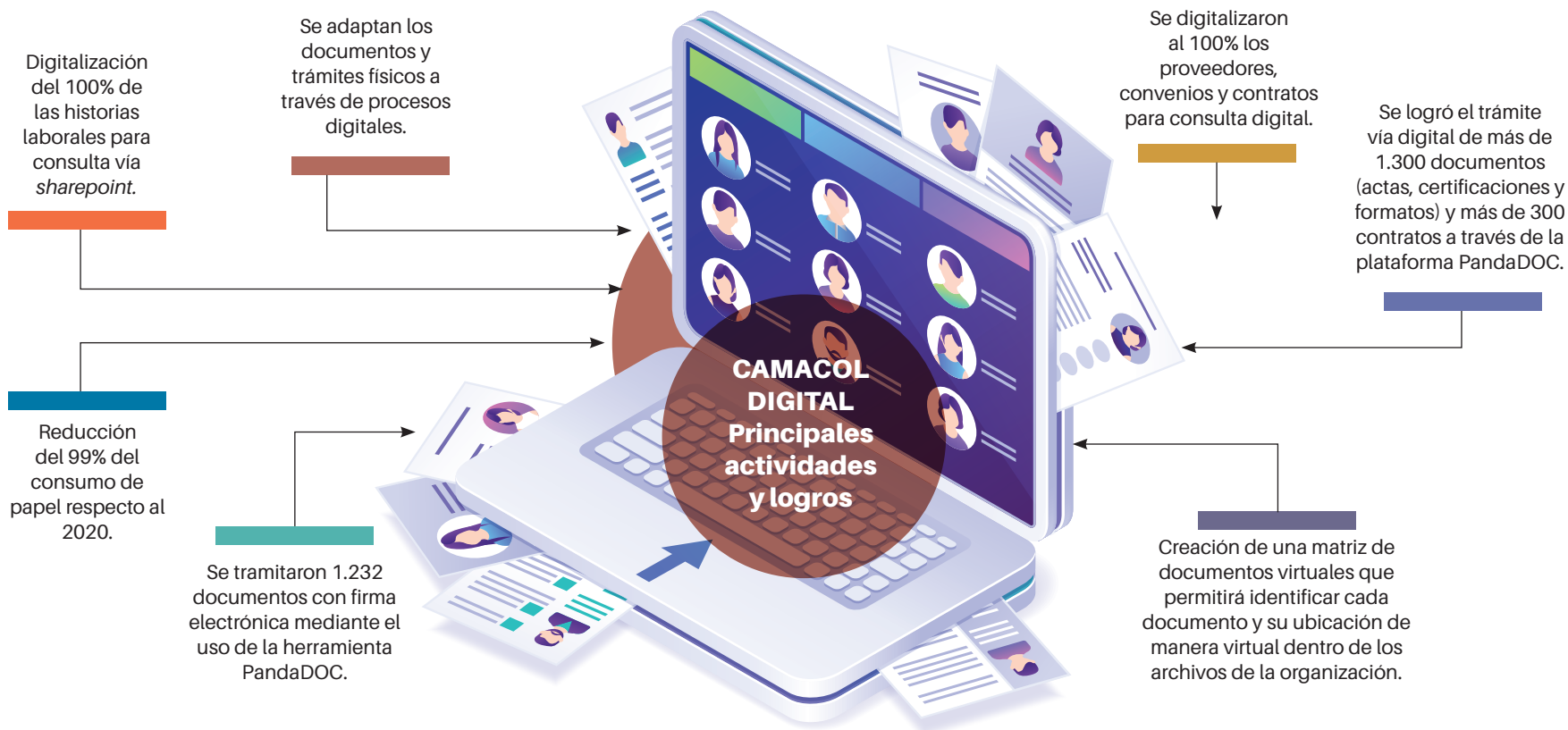
obteniendo un resultado del 94,39% sobre el 90% planteado. Esta variable demuestra un crecimiento considerable en los últimos tres años de medición, siendo el 2021 el año con un mejor resultado.

Camacol Digital



Objetivo

Digitalizar los trámites de contratación, vinculación, afiliación y demás procesos operativos, mediante el intercambio de documentos para firma digital en tiempo real e incentivar la consulta de documentos digitales minimizando el uso de papel.





Sistema de Gestión de Calidad

Los días 7 y 8 de octubre del 2021, el equipo de Camacol Bogotá y Cundinamarca recibió la visita del ente certificador Bureau Veritas para realizar la auditoría de recertificación que asegure la continuidad del certificado de la norma ISO 9001:2015. La auditoría se realizó en modalidad virtual, con la participación de toda la organización y se validaron los procesos estratégicos, misionales y de soporte.

Conclusiones de la auditoría:

La alta dirección ha establecido, implementado y mantenido la política del Sistema Integrado de Gestión y se observa que es apropiada al propósito y contexto de la organización, y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos, que incluyen el compromiso de cumplir los requisitos legales y otros aplicables, así como mejorar continuamente el sistema de gestión.

- Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada. Dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión.
- La organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento como mejora de su Sistema de Gestión.
- La organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas clave de desempeño, y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución.
- El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión.
- A través del proceso de auditoría se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.

Bureau Veritas destaca como fortalezas



Compromiso de la gerencia con relación al liderazgo y empoderamiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

Madurez del Sistema de Gestión de la Calidad.

Competencias del personal de la organización.

Adecuado seguimiento a las actuaciones y cambios que afecten de manera significativa a los afiliados y la gestión de la organización.

Seguimiento a Procesos Judiciales

1

Acción de nulidad simple contra el Decreto Distrital 364 de 2013

Estado actual: el Juzgado Segundo Administrativo de Bogotá D.C. profirió fallo de primera instancia, en el sentido de declarar la nulidad del Decreto Distrital 364 de 2013 por falta de competencia. Actualmente el proceso se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, quien admitió el recurso de apelación mediante auto del 25 de septiembre de 2019.

2

Acción de nulidad simple la nulidad del Decreto Distrital 562 de 2014

Estado actual: los alegatos de conclusión de segunda instancia fueron debidamente presentados el 30 de mayo de 2019, reiterando los argumentos del recurso de apelación, por lo que únicamente se encuentra pendiente que el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profiera sentencia en segunda instancia.

3

Acción de nulidad simple - Decreto Distrital 228 de 2015

Estado actual: los alegatos de conclusión de primera instancia fueron presentados el 12 de julio de 2019, por lo que únicamente se encuentra pendiente que el Juez de conocimiento profiera sentencia de primera instancia.

4

Proceso disciplinario contra el señor GERARDO IGNACIO ARDILA CALDERÓN

Estado actual: el 25 de octubre de 2021 se profirió fallo de primera instancia por parte del Personero Delegado para la Potestad Disciplinaria de la Personería Distrital de Bogotá, a través del cual se exoneró de los

cargos formulados a GERARDO IGNACIO ARDILA CALDERÓN. Como consecuencia de lo anterior, el día 11 de noviembre de 2021 se interpuso y sustentó recurso de apelación en contra de dicha providencia, a través de la cual se sustentan los argumentos de hecho y de derecho para que se declare responsable disciplinariamente, en virtud del pliego de cargos del pasado 4 de septiembre de 2020.

5

Acuerdo transaccional y terminación del proceso verbal sobre la demanda de derechos de autor interpuesta por PETER LIÉVANO, autor de la fotografía panorámica de Bogotá en contra de la Cámara Regional de la Construcción de Bogotá D.C y Cundinamarca.

Se adelantó en el Juzgado 42 Civil del Circuito de Bogotá, el proceso verbal en contra de la Camacol Bogotá y Cundinamarca por el demandante Peter Liévano, por el presunto uso sin licencia de una fotografía del centro de Bogotá bajo el expediente No. 11001-31-03-042-2020-00251-00. Se llevó a cabo una conciliación extrajudicial por las partes en la cual se llegó a un acuerdo transaccional el día 4 enero de 2021 por la suma de \$ 25.000.000 COP, aceptando por parte del demandante no interponer ninguna acción futura por la misma causa objeto del litigio.

El 16 de julio del 2021, la Juez Flor Margoth González emitió el auto 20210721, **en el cual declara por terminado el proceso, aceptando el acuerdo transaccional** que llegó Camacol B&C con el demandante. Por lo cual el proceso judicial se declaró culminado por parte del Juez.

Esta terminación fue puesta en conocimiento del gerente Regional quien a su vez la elevó a conocimiento de la Mesa Directiva de Camacol B&C en el mes de agosto del 2021.

The background features a stylized cityscape in shades of red and maroon. It includes various architectural elements: modern skyscrapers with horizontal lines, a church with two prominent towers and a central dome, and a curved building with a balcony. The overall aesthetic is graphic and layered.

***Escenario
financiero 2021***

Dictamen del revisor fiscal

Señores

**CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN
DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**

Ciudad.

Apreciados señores:

Opinión

He auditado los Estados de Situación Financiera de CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, al 31 de diciembre de 2020 y 2021, los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, junto con las correspondientes notas explicativas de los Estados Financieros por los años terminados en esas fechas.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera de CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2020 y 2021, de conformidad con el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y demás normas complementarias, que corres-

ponden a las normas de información financiera, que por disposición legal, han sido aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo conforme al artículo 7 de la Ley 43 de 1990 en relación con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) Generalmente Aceptadas en Colombia.

Mi labor es completamente independiente de la Entidad auditada de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia.

Una auditoría de Estados Financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros. En la evaluación del riesgo realicé las pruebas de control interno, que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con la aplicación de procedimientos de auditoría considerados apropiados en las circunstancias; he evaluado los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la Administración y la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada anteriormente.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La preparación y correcta presentación de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la agremiación, y fue realizada conforme al Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, siendo congruente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera que constituyen las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno y de administración de riesgos, diseñados para prevenir y detectar fraudes, errores o manejo inadecuado de activos, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias, para que los Estados Financieros estén libres de errores de importancia relativa.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión de los Estados Financieros con base en mi auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores o incorrecciones materiales debido a fraude o error. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NAI (Normas de Aseguramiento de la Información) siempre detecte una incorrección material cuando esta pudiera existir. Las incorrecciones pueden ser ocasionadas debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto durante el 2021:

- a) La agremiación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- c) En cumplimiento del Numeral 1) del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano, los actos de los Administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- d) En cumplimiento del Numeral 2) del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- e) El informe de gestión de los Administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Básicos.
- f) No observé ningún impedimento o restricción por parte de la agremiación para la realización o aceptación de operaciones de factoring.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de los aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y sus ingresos base de cotización, ha sido tomada con base en los registros y soportes contables y la agremiación no se encuentra en mora por concepto de dichos aportes.
- h) El uso de los productos de propiedad intelectual es acorde con la legislación vigente y, en el caso específico del software, la agremiación aplica un procedimiento para el licenciamiento de software con un nivel de control aceptable y cuenta con los convenios de las licencias que acompañan los programas.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo

En cumplimiento del Numeral 3 del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano también informo que:

Efectué una aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la agremiación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales aplicables a la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de Asamblea General y de Junta Directiva

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo conceptual COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la agremiación, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una agremiación es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la agremiación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Asamblea General y de la Junta Directiva en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación de control interno, efectuada en el año 2021, con el propósito

de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto la existencia de deficiencias significativas en su estructura general de control interno ni en la conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Las sugerencias, recomendaciones y oportunidades de mejoramiento asociadas al desarrollo de mi función, se presentaron en cartas e informes independientes a la Administración en el transcurso del periodo auditado.

Atentamente,



MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 49.405-T

Socio de REVISORÍA FISCAL S.A.S.

Bogotá, febrero 25 de 2022.

Escenario financiero 2021



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA

NIT. 860.024.452-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2021

(valores expresados en miles de pesos)

ACTIVO		A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21-Dic./20	Porcentaje de variación
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	nota 3	321.939	13.576	308.363	2271,38%
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	nota 4	5.045.048	5.523.680	-478.632	-8,67%
Deudores comerciales	nota 5	956.030	910.134	45.896	5,04%
Deterioro de deudores comerciales	nota 5	-66.999	-38.597	-28.402	73,59%
Anticipos	nota 6	28.350	5.129	23.221	452,74%
Ingresos por cobrar	nota 7	1.049.159	152.862	896.297	586,34%
Total activo corriente		7.333.527	6.566.784	766.743	11,68%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
Construcciones y edificaciones	5.930.101	5.930.101	5.930.101	0,00%	0,00%
Muebles y equipo de oficina	263.042	263.042	263.042	0,00%	0,00%
Equipo de computación y comunicación	277.631	258.958	18.673	7,21%	7,21%
Depreciación acumulada	-911.102	-842.904	-68.198	8,09%	8,09%
Total propiedad planta y equipo	nota 8	5.559.672	5.609.197	-49.525	-0,88%
OTROS ACTIVOS					
Otras cuentas por cobrar	nota 9	0	6.300	-6.300	-100,00%
Intangibles	nota 10	499.106	558.927	-59.821	-10,70%
Gastos pagados por anticipado	nota 11	14.409	10.253	4.156	40,53%
Total otros activos		513.515	575.480	-61.965	-10,77%
TOTAL ACTIVO		13.406.714	12.751.461	655.254	5,14%

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
Contador Público

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
Revisor Fiscal

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
Gerente Camacol B&C

Escenario financiero 2021



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA

NIT. 860.024.452-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2021

(valores expresados en miles de pesos)

PASIVO		A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	nota 12	609.274	40.200	569.073	1415,60%
Retención en la fuente	nota 13	40.248	46.276	-6.028	-13,03%
Retenciones y aportes de nómina	nota 14	968	1.272	-304	-23,90%
Acreedores varios	nota 15	71.307	41.738	29.569	70,84%
Impuestos gravámenes y tasas	nota 16	51.136	88.175	-37.039	-42,01%
Beneficios a empleados	nota 17	247.572	214.013	33.559	15,68%
Ingresos recibidos por anticipado	nota 18	12.300	10.481	1.819	17,36%
Otros pasivos	nota 19	22.079	225.658	-203.579	-90,22%
Total pasivo corriente		1.054.884	667.813	387.070	57,96%
Total pasivo		1.054.884	667.813	387.070	57,96%
PATRIMONIO					
Patrimonio y reservas		7.220.238	7.220.238	0	0,00%
Asignaciones permanentes	nota 20	4.670.827	5.623.593	-952.766	-16,94%
Resultado del ejercicio actual		464.181	-756.767	1.220.948	-161,34%
Adopción por primera vez niif	nota 21	-3.416	-3.416	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		12.351.830	12.083.648	268.182	2,22%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		13.406.714	12.751.461	655.253	5,14%

Las notas de la 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros.

C-F07-PCO-03 V.0

CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA

NIT. 860.024.452-1

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 31. diciembre 2021

(valores expresados en miles de pesos)

		A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación Dic. 2020/Dic.2021	Porcentaje de variación
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos operacionales brutos	nota 22	6.512.110	5.762.506	749.604	13%
Descuentos, devoluciones y anulaciones		-156.050	-208.668	52.618	-25%
Total ingresos operacionales netos		6.356.060	5.553.837	802.223	14%
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de personal		3.581.254	3.583.406	-2.152	0%
Honorarios	nota 24	428.326	356.073	72.253	20%
Impuestos		139.619	130.413	9.206	7%
Seguros		19.936	19.427	509	0%
Arrendamientos		40.741	30.570	10.171	33%
Cuotas de sostenimiento		1.785.622	1.384.826	400.796	29%
Servicios	nota 25	741.333	824.777	-83.444	-10%
Legales		2.469	4.728	-2.259	-48%
Mantenimiento y reparaciones		6.284	6.962	-678	-10%

Escenario financiero 2021

		A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación Dic. 2020/Dic. 2021	Porcentaje de variación
Gastos de viaje		1.635	9.635	-8.000	-83%
Depreciaciones		68.199	71.119	-2.920	-4%
Amortizaciones		67.869	62.327	5.542	9%
Diversos	nota 26	173.160	146.912	26.248	18%
Deterioro deudores comerciales		37.825	38.597	-772	-2%
Total gastos operacionales		7.094.274	6.669.773	424.501	6%
Resultado operacional		-738.214	-1.115.936	377.722	-34%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS					
Gastos financieros	nota 27	112.236	805.913	-693.677	-86%
Gastos extraordinarios	nota 27	234	63	171	271%
Ingresos no operacionales	nota 23	1.314.865	1.165.145	149.720	13%
Total otros ingresos (egresos)		1.202.395	359.169	843.226	235%
RESULTADO DEL EJERCICIO		464.181	-756.767	1.220.948	-161%

Las notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

C-f06-pco-03 v.0

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
Contador Público

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor Fiscal

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente Camacol B&C

CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (valores expresados en miles de pesos)

CONCEPTO	2020 Diciembre 31	AUMENTO	DISMINUCIÓN	2021 Diciembre 31
Patrimonio y reservas	7.220.238	0	0	7.220.238
Asignaciones permanentes	5.623.593	0	952.766	4.670.827
Excedentes del ejercicio	-756.767	756.767	464.181	464.181
Adopción por primera vez	-3.416	0	0	-3.416
TOTALES	12.083.648	756.767	1.416.947	12.351.830

Las Notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
Contador Público

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor Fiscal

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente Camacol B&C

Escenario financiero 2021

CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021

(valores expresados en miles de pesos)

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2021	2020
UTILIDAD NETA	464.181	(756.767)
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el flujo de operaciones		
Depreciación	68.199	71.119
Deterioro de deudores comerciales	37.825	38.597
Amortizaciones	67.869	62.327
Provisiones	394.485	34.683
Recuperaciones	(40.791)	(86.326)
Causación Intereses	(63.360)	(100.697)
Diferencia en cambio	(241)	(1.057)
Ingresos no Realizados	(985.799)	(52.165)
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	(57.632)	(790.286)
Cambios en partidas operacionales		
Aumento de cuentas por cobrar	(17.494)	(364.214)
Aumento de cuentas por Pagar	569.073	(228.230)
Aumento Anticipos	(23.221)	0
Aumento Ingresos por Cobrar	(510.596)	0
Aumento de ingresos recibidos por anticipado	1.819	0
Aumento de acreedores varios	29.569	0
Aumento de Beneficios a Empleados	33.559	8.771
Aumento de Otros Pasivos	0	155.376
Disminucion de acreedores varios	0	(7.261)

Escenario financiero 2021

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2021	2020
Disminucion de Otros Activos	0	55.553
Disminución de Otras Cuentas por cobrar	6.300	0
Disminucion de retenciones en la fuente	(6.028)	9.208
Disminución de Impuestos Gravámenes y Tasas	(37.039)	(7.681)
Disminucion de Beneficio a Empleados	0	0
Disminución de Retenciones y Aportes de Nomina	(304)	(2.164)
Disminucion de Ingresos Recibidos por Anticipado	0	(5.035)
Disminución de Otros Pasivos	(203.579)	0
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	(215.573)	(1.175.963)
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Variacion de PPE	(18.673)	(8.851)
variacion de inversiones	478.632	599.428
variacion Intangibles	63.977	0
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	523.936	590.577
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO	308.363	(585.386)
EFFECTIVO DISPONIBLE AL INICIO DEL AÑO	13.576	598.962
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	321.939	13.576

Las Notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

Políticas contables y notas a los estados financieros por los años terminados en diciembre 31 de 2020 y 2021

NOTA 1

Naturaleza

La Cámara Regional de la Construcción de Cundinamarca fue constituida el 3 de octubre de 1972 según Resolución No. 4016, es una Asociación Gremial de carácter Civil, sin fines de lucro y de duración indefinida, con personería jurídica para ejercer sus actividades de manera específica y primordial en el departamento de Cundinamarca y fuera de él, con autorización de la Junta Directiva Nacional.

El objeto principal de la Cámara Regional de la Construcción de Cundinamarca es el fomento de todas aquellas actividades destinadas a lograr la organización, el desarrollo, la producción y la defensa de la industria de la construcción en toda su extensión.

NOTA 2

Transición a normas internacionales de información financiera

Mediante el decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF emitidas al 1 de enero de 2012 por el International Accounting Standards Board (IASB); de esta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2. La AGREMIACIÓN cumple los requisitos establecidos para formar parte del Grupo 2, por lo que, a partir del 1 de enero de 2016 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el

año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros fueron preparados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y, solo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la AGREMIACIÓN preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2015. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentaron en su momento comparativos con los del 31 de diciembre de 2016 y con respecto al Estado Financiero de Apertura preparada al 01 de enero de 2015. Para los años siguientes se han elaborado estos estados financieros teniendo en cuentas las NIIF adoptadas, incluido el cierre contable a diciembre 31 de 2021.

Preparación del estado financiero de situación de apertura (ESFA)

La AGREMIACIÓN aplicó la NIIF para Pymes, grupo 2, para preparar el estado

Escenario financiero 2021

de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015 mediante la reexpresión del balance general preparado bajo normas locales vigentes. Dicha reexpresión no implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de

reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos en las NIIF adoptadas, que corresponden a aquellas establecidas por el IASB.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO DISPONIBLE	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Bancos	0	177	-177	-100%
Cuentas de Ahorro	321.939	13.399	308.540	2303%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	321.939	13.576	308.363	2271%

Esta compuesto por el saldo de las cuentas bancarias del banco Davivienda cuenta corriente número 009469996681 y las cuentas de ahorro 006700117234 y 009400717295, valores que están certificados en los extractos bancarios y los cuales están disponibles para los usos de caja que determine la agremiación.

NOTA 4

Efectivo restringido

Con relación al efectivo restringido, esta compuesto por las inversiones que tiene la agremiación fruto de la reinversión de sus excedentes, las cuales por disposición de la gerencia y las instrucciones del comité financiero, están aperturados con los siguientes vencimientos:

- FIC BANCO DAVIVIENDA a la vista
- CREDICORP Fondo Alta Liquidez a la vista
- CREDICORP Fondo Deuda Coporativa a la vista
- BANCO DAVIVIENDA CDT: 04/06/2022
- CREDICORP TES Renta 2024

Estos recursos no podrán ser dispuestos antes de su vencimiento a menos que exista instrucción específica de la gerencia y el comité financiero, en todo caso su vencimiento será superior a 3 meses, teniendo en cuenta que las entidades financiera reportan una mayor rentabilidad en periodos supe-

riores a 3 meses. Este periodo mínimo de 3 meses fue definido por el comite financiero inicialmente.

- Para el año 2021, el fondo CREDICORP Alta Liquidez tuvo una valoración del 0.455% efectivo anual, cerrando el valor que Camacol B&C posee en ella por valor de: \$ 26.738.999.
- Para el año 2021, el fondo CREDICORP Deuda Corporativa tuvo una valoración del 0.811% efectivo anual, cerrando el valor que Camacol B&C posee en ella por valor de: \$ 1.460.485.334.
- Para el año 2021, CAMACOL B&C cerró el año fiscal con una inversión financiera a corto plazo (máximo 360 días) por un monto total de \$700.000.000 constituido en el banco DAVIVIENDA.
- Para el año 2021 el Fondo de Inversión Colectiva en el Banco Davivienda cerró en \$ 625.499, presentando una rentabilidad año corrido del 0.215 % EA.
- Para el año 2021 se adquirió un título de tesorería del Gobierno Nacional por valor de \$ 2.857.197.500, cuyo vencimiento es 24/07/2024 y el cual posee una TIR del 4.87% con una prima del 10%.

NOTA 4

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 - Dic./20	Porcentaje de variación
Cartera Colectiva Correval	0	2.525.037	-2.525.037	-100%
Credicorp Alta Liquidez	26.740	0	26.740	100%
Credicorp Deuda Corporativa	1.460.485	0	1.460.485	100%
CDT	700.000	2.058.597	-1.358.597	-66%
Fondo de Inversión Colectiva Davivienda	626	940.046	-939.420	-100%
Títulos de Tesorería TES	2.857.197	0	2.857.197	100%
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	5.045.048	5.523.680	-478.632	-9%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5.366.987	5.537.256	-170.269	-3%

NOTA 5

Deudores comerciales

El objetivo de esta política es garantizar el oportuno recaudo de los servicios del modelo de negocio definido por la cámara y abarca desde el momento en que se origina la transferencia de los derechos para adquirir un servicio de la cámara, hasta el momento en que se realiza la transacción de recaudo, cumpliendo lo establecido en el literal 11.9 de la sección 11 de la NIIF para pymes que define los instrumentos financieros básicos como un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar).

Reconocimiento:

- La agremiación reconocerá cuentas por cobrar cuando se presenten derechos de cobro por alguna de las actividades que realice la agremiación de acuerdo con sus estatutos, con aquellas empresas o personas naturales que hayan surtido el procedimiento de afiliación a la cámara o hayan realizado alguna negociación con esta.
- Se reconocerá una cuenta por cobrar cuando se realice un evento, foro o capacitación de la agremiación los cuales estarán asociados a un centro de costo específico, su reconocimiento se dará en el momento que el tercero manifieste su compromiso de participar en dicho evento ya sea asistiendo o patrocinando el mismo.

Medición:

- En el segmento de negocio gremial las cuotas ordinarias o extraordinarias, regalías y utilidades transferidas se medirán por el valor que defina la junta directiva de la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA.
- En el segmento de operación se medirá por valor pactado entre el área respectiva y el cliente de acuerdo a las condiciones del evento y del respectivo presupuesto.

Cuando se constituya efectivamente un derecho de cobro, es decir, cuando se establezca un compromiso de negociación por el desarrollo de alguna de las actividades consagradas en los estatutos de la cámara, este valor inicial permanecerá en la cartera de la agremiación por un lapso mínimo de 180 días, periodo de vencimiento del periodo normal de crédito. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito o de acuerdo con lo definido por el comité financiero. A partir del día 90, con los clientes que tengan autorización, se procederá con el reporte en la central de riesgo CIFIN.

NOTA 5

DEUDORES COMERCIALES

CARTERA POR UNIDAD DE NEGOCIO

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 - Dic./20	Porcentaje de variación
Asamblea Regional Cundinamarca	7.216	48.620	-41.404	-85%
Amigos de la Obra	50.575	0	50.575	100%
Coordenada Urbana	0	9.018	-9.018	-100%
Cuotas de sostenimiento afiliados	308.527	367.201	-58.674	-16%
Conociéndonos	42.600	298.475	-255.875	-86%
Conversatorios	4.200	4.200	0	0%
Charlas Técnicas	5.652	5.652	0	0%
Foro de Sostenibilidad	4.760	7.140	-2.380	-33%
Encuentro de Talento Humano	21.128	20.706	422	2%
Estudios Económicos	75.480	68.634	6.846	10%
Ferias Inmobiliarias	56.545	6.545	50.000	764%
Razon de Ser	4.165	4.165	0	0%
Gerencia Regional	0	2.206	-2.206	-100%
Cuotas POT	1.072	1.072	0	0%
Capacitación Jurídica	54.496	5.012	49.484	987%
Gran Seminario	316.865	4.120	312.745	7591%
Dekin	2.749	0	2.749	100%
Seminario Actividad Edificadora	0	57.368	-57.368	-100%
SUBTOTAL	956.030	910.134	45.896	5%

Deterioro de cartera

Cuando se constituya efectivamente un derecho de cobro, es decir, cuando se establezca un compromiso de negociación por el desarrollo de alguna de las actividades consagradas en los estatutos de la cámara, este valor inicial permanecerá en la cartera de la agremiación por un lapso mínimo de 180 días, periodo de vencimiento del periodo normal de crédito. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal del crédito o de acuerdo con lo definido por el comité financiero, para el caso del deterioro revelado en este informe, se tomó como evidencia objetiva el informe del departamento jurídico donde se indican que terceros deben ser llevados a cobro jurídico:

El deterioro de cartera será definido por el comité financiero teniendo en cuenta lo definido en el literal 11.21, 11.22, 11.23 y 11.24 deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado de la sección 11 de la NIIF para Pymes

La evidencia objetiva de que una partida específica de cartera está deteriorada incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado el comité financiero:

Incumplimientos de cláusula contractual de plazo

1. Cuando el agremiado tenga dificultades financieras significativas.
2. Cuando el agremiado solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones.

Escenario financiero 2021

3. Cuando el asociado entre la disolución por iliquidez o en otra forma de reorganización financiera.
4. Cuando un grupo de agremiados presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
5. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que se opera el agremiado, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comer-

ciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro. En todos los casos, el deterioro de cartera se presentará cuando exista un concepto por parte del departamento jurídico de la cámara, donde se determine la fiabilidad de la irrecuperabilidad de dicha cartera. A continuación se detalla el deterioro de cartera por cliente de acuerdo a los criterios de incumplimiento de la cláusula contractual determinado por el área jurídica de CAMACOL B&C:

DETERIORO DE CARTERA	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Pijao	-6.810	0	-6.810	100%
Grupo Empresarial Oikos	-2.291	0	-2.291	100%
Omproco SAS	-4.802	0	-4.802	100%
Terra Constructores SAS	-922	0	-922	100%
TUV Rheilan Colombia SAS	-2.082	0	-2.082	100%
AS Elastomeros SAS	-2.975	0	-2.975	100%
Jose Baquero SAS	-3.840	0	-3.840	100%
Baylan Latoniameica SAS	-5.266	0	-5.266	100%
Innovar Gestión de Proyectos	-3.760	0	-3.760	100%
AyD Estructuras SAS	-2.975	0	-2.975	100%
Estandarte Promotora	-670	0	-670	100%
Cardona Casis Abogados SAS	-1.431	0	-1.431	100%
IHC SAS Ingenieria	-2.172	-2.172	0	0%
Ecoinsa Ingenieria SAS	0	-5.061	5.061	-100%
Fundación Empresa Privada	-10.472	-10.472	0	0%
PVC Acabados SAS	-3.608	-3.608	0	0%
Promotora de Bienes y Servicios	-4.165	-4.165	0	0%
MHA Colombia SAS	-424	-424	0	0%
Ambiente y Comunidad	0	-3.816	3.816	-100%
Grpo Inmobiliario JEG SAS	-6.545	-6.545	0	0%
Luz Mery Cardenas	0	-546	546	-100%
Atex Colombia SAS	-1.789	-1.788	-1	0%
Menos: DETERIORO DE CARTERA BAJO NIIF	-66.999	-38.597	-28.402	74%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR MENOS DETERIORO DE CARTERA	889.031	871.537	17.494	2%

Escenario financiero 2021

NOTA 6

Anticipos

Estos anticipos corresponden a valores entregados a proveedores con el fin de iniciar servicios o para la compra de bienes y tienen como compromiso la contraprestación, la cual se hará efectiva en un lapso no mayor a 30 días, por

tal motivo antes de esta fecha todavía tenemos el derecho de cobro de los mismos, de igual manera si no se presenta en su totalidad la prestación del servicio o la compra del bien se procederá con la solicitud de devolución de los recursos.

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
A PROVEEDORES				
Arpro arquitectos ingenieros	7.701	0	7.701	100%
Recordar prevision exequal	0	17	-17	100%
Almeyda mendez alexander	3.142	0	3.142	100%
Sodimac colombia	150	1.199	-1.049	-87%
Compañía de seguros bolivar	51	50	1	2%
Corporación metropolitan club	11	0	11	100%
Colombia telecomunicaciones	275	0	275	100%
Multiservicios colombia ayp	357	0	357	100%
Seguros de vida suramericana	0	71	-71	-100%
Comercializadora arturo calle	0	1.361	-1.361	-100%
Paternina pineda sebastián	0	350	-350	-100%
Haven and hell sas	0	34	-34	-100%
Total a proveedores	11.687	3.082	8.605	279%
A TRABAJADORES				
Vacaciones anticipadas				
Salas manuela	86	0	86	100%
Meneses carlos	0	144	-144	-100%
Torres juliana	0	570	-570	-100%
Castro castaño victor hugo	0	284	-284	-100%
Total a trabajadores	86	998	-912	-91%
OTROS				
A continuación se detalla el saldo de los otros anticipos, los cuales corresponden a los pagos efectuados con la tarjeta de crédito y a la fecha de cierre estan pendientes por soportes:				
Banco davivienda	15.528	0	15.528	100%
Crepes and waffles	475	475	0	0%
Inversiones el corral y cia	574	574	0	0%
Total otros	16.577	1.049	15.528	1480%
TOTAL ANTICIPOS	28.350	5.129	23.221	453%

Escenario financiero 2021

NOTA 7

Ingresos por cobrar

CAMACOL B&C realizó valoraciones diarias del portafolio de inversiones según la tasa de compra de cada uno de los CDT'S, compuestos de la siguiente manera:

- BANCO DAVIVIENDA con una tasa del 3.1 % E.A valor de los intereses \$12.658.333 A 360 DIAS.
- CORREVAL TES DEL 24 con una tasa 4.87 % E.A valor de los intereses \$ 50.702.339.

Estas valoraciones se calcularon para el cierre de diciembre 31 de 2021, quedando el valor a cobrar registrado en la contabilidad contra resultados del ejercicio.

Para la feria Expoconstrucción y Expodiseño desarrollada por CORFERIAS, se generó el traslado de utilidades por valor de \$ 870.000.000, cifra que se legalizará mediante la expedición de la respectiva factura durante el primer trimestre de 2022 a instrucciones del tercero.

Por indicaciones del tercero COLSUBSIDIO, quien participó en el evento Curso de Propiedad Horizontal desarrollado en el año 2021, se procede a registrar el valor de la tarifa cobrada en este cierre \$ 59.136.000, la factura se registra en el primer trimestre de 2022.

Camacol B&C posee una participación del 25% en el Patrimonio Autónomo FAI 1990 sobre el cual solo tiene participación en los resultados de la ejecución de los centros de costo de Administración y Parqueaderos, para el cierre del año 2019 no se reportaron resultados de la participación de Camacol B&C en este Patrimonio.

INGRESOS POR COBRAR	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Intereses CDT	63.360	100.697	-37.337	-37%
Venta de Patrocinio SAE Vanti	0	4.000	-4.000	-100%
Venta de Patrocinio CONOCIENDONOS Vanti	0	4.000	-4.000	-100%
Venta de Patrocinio CONOCIENDONOS Claro	0	5.000	-5.000	-100%
Venta de Asistencias CURSO LEGAL Philipi, Prieto Carrizosa	0	1.046	-1.046	-100%
Venta de Asistencias SAE Cia Col de Cerámicas	0	300	-300	-100%
Venta de Asistencias SAE Morelco SAS	0	300	-300	-100%
Venta de Patrocinio Curso de Propiedad Horizontal COLSUBSIDIO	59.136	0	59.136	100%
Utilidades Transferidas Expoconstrucción CORFERIAS	870.000	0	870.000	100%
Cuotas de sostenimiento afiliados	9.973	0	9.973	100%
Ingreso Zonas Comunes	1.267	432	835	193%
Cuotas de Sostenimiento diciembre 2021 cruce administrativo Camacol Presidencia	45.423	37.087	8.336	22%
TOTAL INGRESOS POR COBRAR	1.049.159	152.862	896.297	586%

NOTA 8

Propiedades planta y equipo

Reconocimiento:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y solo si:

- Es probable que la agremiación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial:

La cámara medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La cámara reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Medición Posterior:

La cámara utilizará en su medición posterior a la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, el modelo del costo, el cual indica que un elemento de propiedad planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Depreciación:

- La cámara depreciará todos sus elementos de propiedad planta y equipo a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales, con la excepción de los terrenos ya que tienen una vida ilimitada y por lo tanto no se deprecian.
- El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de las NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Para el año 2021, CAMACOL B&C presenta las propiedades planta y equipo a su costo histórico de acuerdo con su política contable de Propiedad Plata y Equipo, adicional se informa el activo adquirido durante dicho año:

- PORTATIL DELL 3410 CI5- 10210U WIN 10PRO por un valor de \$ 3.054.500 y de acuerdo a la política contable de Equipo de cómputo y telecomunicaciones su vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses.
- PC NUC7CJYH CELERON J4005 LINUX MONITOR LG por un valor de \$1.170.000 y de acuerdo a la política contable de Equipo de cómputo y telecomunicaciones su vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses.
- PC NUC7CJYH CELERON J4005 LINUX MONITOR LG por un valor de \$ 1.170.000 y de acuerdo a la política contable de Equipo de cómputo y telecomunicaciones su vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses.
- DISCOS DUROS SSD240GB SATA KINGSTON SA400S3724 por un valor de \$ 3.876.656 y de acuerdo a la política contable de Equipo de cómputo y telecomunicaciones su vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses.
- PORTATIL MACBOOK APPLE por un valor de \$ 9.422.420 y de acuerdo a la política contable de Equipo de cómputo y telecomunicaciones su vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses.

Los muebles y enseres, equipos de cómputo, se encuentran debidamente amparados con una póliza de seguro de la compañía Liberty que cubre riesgos de incendio, sustracción y terremoto.

Escenario financiero 2021

Durante el año fiscal 2021, CAMACOL B&C realizó depreciación de sus activos según la política de Propiedad Planta y Equipo, por un valor total de \$ 68.198.820 discriminados en los siguientes rubros:

- Edificaciones, tendrá un vida útil de 100 años lo correspondiente a 1200 meses. Para el año 2021 se realizó una depreciación de \$ 58.301.008.
- Equipos de cómputo y telecomunicaciones, de acuerdo al informe del área de sistemas y la política de renovación tecnológica de la agremiación

la vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses. Para el año 2021 el monto de la depreciación por este concepto fue de \$ 8.897.808
A diciembre 31 de 2021 no se poseen activos mantenidos para la venta y la organización no establecerá valor residual para su Propiedad Planta y Equipo en razón a que por su objeto social, estos activos fueron adquiridos para el desarrollo del mismo y no se contempla inicialmente negociarlos salvo que exista alguna instrucción diferente del máximo órgano administrativo.

NOTA 8

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
Oficinas Edificio 1990	5.930.101	5.930.101	0	0%
Menos: depreciación acumulada	-390.398	-331.097	-59.301	18%
Total	5.539.703	5.599.004	-59.301	-1%
MUEBLES Y ENSERES				
Muebles y enseres	263.042	263.042	0	0%
Menos: depreciación acumulada	-263.042	-263.042	0	0%
Total	0	0	0	0%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES				
Equipo de computación	277.631	258.958	18.673	7%
Menos: depreciación acumulada	-257.662	-248.765	-8.897	4%
Total	19.969	10.193	9.776	96%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	5.559.672	5.609.197	-49.525	-1%

NOTA 9

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES				
Cuenta por cobrar a Presidencia	0	6.300	-6.300	-100%
TOTAL	0	6.300	-6.300	-100%

Escenario financiero 2021

NOTA 10

Intangibles

Esta marca fue adquirida en el año 2015 como resultado de la realización de la muestra de Expoconstrucción para ese año, del resultado global de la operación se registró la compra y cruce de cuentas con Corferias y Prodiseno según el acta de liquidación del contrato numero C-ACP-002-152 con fecha 22-09-2015 y se definió el registro como un intangible adquirido por la organización al valor de la transacción.

Camacol B&C realizó un pago al Patrimonio Autónomo FAI 1990 quien administra el edificio ubicado en la carrera 19 N 90-10 para obtener el derecho exclusivo del nombre del edificio por el tiempo en el cual permanezca utilizando las oficinas del 2 do piso, al momento de la venta en la participación de este patrimonio autónomo, podrá vender también este derecho como un costo adicional al valor que se estipule entre las partes por la transacción de venta. Este valor no será amortizable ya que se espera su total recuperación.

INTANGIBLES	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21-Dic./20	Porcentaje de variación
Marca Prodiseno	478.569	478.569	0	0%
Deterioro marca Prodiseno	-179.463	-119.642	-59.821	50%
Derecho pagado al Encargo Fiduciario FAI1990 (Nombre del Edificio Camacol)	200.000	200.000	0	0%
TOTAL INTANGIBLES	499.106	558.927	-59.821	-11%

NOTA 11

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21-Dic./20	Porcentaje de variación
Bussines technologies company	0	6.158	-6.158	-100%
Pc quick sas	11.419	0	11.419	100%
Sofistic	785	0	785	100%
Notinet	2.205	4.095	-1.890	-46%
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	14.409	10.253	4.156	41%

Escenario financiero 2021

NOTA 12

Cuentas por pagar

De acuerdo con lo establecido en la política de Pasivos, una partida debe reconocerse como pasivo si cumple con la definición del marco conceptual, es decir si es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos o de beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso puede ser medida con fiabilidad.

Para el caso de las cuentas por pagar, estas se refieren a documentos ciertos compuestos en su mayoría por facturas de proveedores con vencimiento menor a 30 días y por la contraprestación de compra de bienes o servicios destinados al desarrollo del objeto social de la agremiación, se reflejan en este informe por que su vencimiento se realiza con posterioridad a la fecha del cierre. Su medición se realizó a valor razonable, de acuerdo con los precios de mercado y ninguna implica financiación.

CUENTAS POR PAGAR	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21-Dic./20	Porcentaje de variación
OTROS COSTOS Y GASTOS				
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1.877	0	1.877	100%
SMART PAYMENTS S.A.S.	9	0	9	100%
ALMEYDA MENDEZ ALEXANDER	6.284	0	6.284	100%
ANALITICA & DECISIONES S.A.S.	11.016	0	11.016	100%
BANCO DAVIVIENDA S.A	8.340	3	8.337	283868%
CAMACOL PRESIDENCIA NACIONAL	451.674	0	451.674	100%
CAMACOL REGIONAL HUILA	2.638	0	2.638	100%
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	31.481	0	31.481	100%
COMCEL S A	873	4.532	-3.659	-81%
CORPORACIÓN METROPOLITAN CLUB	435	0	435	100%
DESIGNER SOFTWARE LTDA	0	297	-297	-100%
DISMEC SAS	464	0	464	100%
DO BRAN SAS	1.456	2.360	-904	-38%
ELECCIÓN TEMPORAL SAS	0	8.875	-8.875	-100%
ESCUELA ABIERTA DE DESARROLLO EN INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE COLOMBIA SAS	37.766	0	37.766	100%
EXEA SAS	22.807	0	22.807	100%
FALABELLA DE COLOMBIA SA	840	2.500	-1.660	-66%
FYM TECHNOLOGY SAS	166	0	166	100%
GEMA TOURS SA	1.300	0	1.300	100%

Escenario financiero 2021

CUENTAS POR PAGAR	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
GINO CARRANZA E.U.	0	2.676	-2.676	-100%
JARDINES URBANOS LTDA	173	0	173	100%
LIBRETA PERSONAL S.A.S	16.097	0	16.097	100%
MADERKIT SA	0	123	-123	-100%
MELLAMOSABRYNA SAS	5.366	0	5.366	100%
MORENO GUIO URIEL	0	1.523	-1.523	100%
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	105	0	105	100%
PC QUICK SAS	340	0	340	100%
PLURUM SAS	4.040	4.040	0	0%
REVISORIA FISCAL S A S	2.005	0	2.005	100%
SIEMBRA TH S.A.S	0	13.272	-13.272	-100%
SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN COLOMBIA SA	1.175	0	1.175	100%
SOFTIC S.A.S.	548	0	548	100%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	609.274	40.200	569.073	1416%

NOTA 13	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
RETENCIÓN EN LA FUENTE				
Retención en la fuente	37.845	43.219	-5.374	-12%
Ica retenido	2.403	3.057	-654	-21%
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	40.248	46.276	-6.028	-13%

NOTA 14	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA				
Libranzas	968	1.272	-304	-24%
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	968	1.272	-304	-24%

Escenario financiero 2021

NOTA 15

ACREEDORES VARIOS

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Aportes dafuturo	10.654	11.146	-492	-4%
Cxp presidencia nacional	0	2.305	-2.305	-100%
Comisiones por pagar				
Castro Víctor	13.441	5.877	7.564	129%
Vega Luz	171	257		
Torres Torres Juliana	0	5.960	-5.960	-100%
Rojas Laudy	8.365	3.271	5.094	156%
Barreneche Sergio	7.559	0	7.559	100%
Alba Diana	9.810	0	9.810	100%
Cuéllar Lorena	9.008	0	9.008	100%
Sánchez Manuela	369	0	369	100%
Comisiones area comercial (temporal)	762	1.754	-992	-57%
Gastos zonas comunes	11.168	11.168	0	0%
TOTAL OTROS ACREEDORES	71.307	41.738	29.569	71%

NOTA 16

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
IVA por pagar	42.627	77.805	-35.178	-45%
ICA por pagar	8.509	10.370	-1.861	-18%
TOTAL IMPUESTOS	51.136	88.175	-37.039	-42%

NOTA 17

BENEFICIOS A EMPLEADOS

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Liquidacion Ubaque Jesús	0	7.572	-7.572	-100%
Liquidacion Hernández Laura	0	5.294	-5.294	-100%
Cesantias consolidadas por pagar	117.017	93.500	23.517	25%
Intereses cesantias por pagar	13.340	11.694	1.646	14%
Vacaciones consolidadas por pagar	117.215	95.953	21.262	22%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	247.572	214.013	33.559	16%

NOTA 18

Ingresos recibidos por anticipado

Estos ingresos se ejecutarán en su totalidad en el año 2022, pero para cum-

plir con los requisitos del cliente se realiza la factura y posteriormente se hace el registro de los ingresos de la operación en contabilidad.

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 - Dic./20	Porcentaje de variación
Cuotas de Sostenimiento 2021 (MUÑOZ ALVAREZ SEBASTIÁN)	0	4.074	-4.074	100%
Cuotas de Sostenimiento 2021 (CUSHMAN & WAKEFIELD COL)	0	6.407	-6.407	100%
Estudio de Ferreterías ACESCO	12.300	0	12.300	100%
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	12.300	10.481	1.819	17%

NOTA 19

Otros pasivos

Una partida debe reconocerse como pasivo si cumple con la definición del marco conceptual, es decir si es una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso puede ser medida con fiabilidad.

El rubro de pagos clientes por aplicar corresponde a registros de consignaciones bancarias las cuales para cumplir con lo definido en la política de efectivo, se registran en la contabilidad porque ya se cuenta con el dinero y se puede disponer de este, sin embargo es clave la gestión que se realiza para poder identificar el tercero del cual se recibió el dinero.

OTROS PASIVOS	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 - Dic./20	Porcentaje de variación
Pagos clientes por aplicar	22.080	68.134	-46.054	-68%
Fondo reserva de destinacion especifica	0	157.524	-157.524	-100%
TOTAL OTROS PASIVOS	22.080	225.658	-203.578	-90%

Escenario financiero 2021

NOTA 20

Asignaciones permanentes

Para el año 2020, la Asamblea aprobó que el déficit de ese año se aplicara a

las asignaciones permanentes, razón por la cual se disminuyó esta cifra junto con lo aprobado para la ejecución de la destinaciones específicas que se usarían durante el año 2021.

ASIGNACIONES PERMANENTES	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21-Dic./20	Porcentaje de variación
Aprobación Asamblea 2014 (Acta Asamblea de Marzo de 2014)	1.144.510	1.144.510	0	0%
Aprobación Asamblea 2015 (Acta Asamblea de Marzo de 2015)	8.048	8.048	0	0%
Aprobación Asamblea 2016 (Acta Asamblea de Marzo de 2016)	1.282.509	1.282.509	0	0%
Aprobación Asamblea 2017 (Acta Asamblea de Marzo de 2017)	5.236	5.236	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2016	-200.000	-200.000	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2017	750.221	750.221	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2018	2.122.951	2.122.951	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2019	510.118	510.118	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2020	-952.766	0	-952.766	100%
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES	4.670.827	5.623.593	-952.766	-17%

NOTA 21

Adopción por primera vez

El Patrimonio es la participación residual en los activos de la agremiación, una vez deducidos todos sus pasivos. De acuerdo con la normatividad local y los estatutos, CAMACOL B&C es una agremiación sin ánimo de lucro, lo

que indica que su patrimonio no podrá ser susceptible de distribución entre sus afiliados y deberá conservar las características definidas en la normatividad local para conservar su calidad legal y tributaria, podrá incrementarse con las partidas definidas en la normatividad local.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21-Dic./20	Porcentaje de variación
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO BAJO NIIF				
Provisión de cartera bajo Decreto 2649 de 1993	-32.461	-32.461	0	0%
Propiedad Planta y Equipo ajustes por inflación no aplicables bajo NIIF	5.617	5.617	0	0%
Intangibles no catalogados bajo NIIF	30.260	30.260	0	0%
TOTAL ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF	3.416	3.416	0	0%

Escenario financiero 2021

NOTA 22

Ingresos operacionales

A continuación se detallan los ingresos operacionales obtenidos por Camacol B&C por cada unidad de negocio, los cuales fueron realizados en su

totalidad ya que como contraprestación a ellos se ejecutaron los servicios convenidos con los clientes. Los valores facturados con relación a ingresos del año 2022 y de los cuales aún no se han prestado sus servicios, fueron registrados como un pasivo a diciembre 31 de 2021.

INGRESOS OPERACIONALES	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Actividades de asociación (cuotas ordinarias y extraordinarias)	3.367.242	3.457.887	-90.645	-3%
Cuotas de Afiliación	27.175	22.958	4.217	18%
Venta de Información	601.564	552.934	48.630	9%
Asistencia a Eventos	36.836	79.203	-42.367	-53%
Patrocinio Eventos	1.559.293	1.641.358	-82.065	-5%
Utilidades Transferidas	920.000	8.166	911.834	11166%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES BRUTOS	6.512.110	5.762.506	749.604	13%

NOTA 23

INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS NO OPERACIONALES	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Intereses	149.922	254.750	-104.828	-41%
Diferencia en cambio	241	1.057	-816	-77%
Descuentos	8.478	8.678	-200	-2%
Recuperaciones	15.430	14.333	1.097	8%
Reintegros	40.791	86.326	-45.535	-53%
Donaciones	1.100.000	800.000	300.000	100%
Ajuste al peso	3	0	3	100%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.314.865	1.165.145	149.720	13%

NOTA 24

GASTOS POR HONORARIOS

GASTOS POR HONORARIOS	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Revisoría Fiscal	21.100	20.226	874	4%
Asesoría Jurídica	1.155	0	1.155	100%
Asesoría Técnica	404.531	339.187	65.344	19%
Otros	1.540	0	1.540	100%
TOTAL HONORARIOS	428.326	359.413	68.913	19%

Escenario financiero 2021

NOTA 25

GASTOS POR SERVICIOS

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Aseo y vigilancia	11.435	23.243	-11.808	-51%
Asistencia técnica	1.541	3.684	-2.143	-58%
Recolección de información	476.499	433.404	43.095	10%
Acueducto y Alcantarillado	228	1.164	-936	-80%
Energía Eléctrica	17.345	15.020	2.325	15%
Teléfono	35.979	39.391	-3.412	-9%
Correo, portes y telegramas	259	3.436	-3.177	-92%
Transporte	8.068	0	8.068	100%
Impresión	338	226	112	49%
Servicio Organización eventos	181.178	271.029	-89.851	-33%
Publicidad	232	25.720	-25.488	-99%
Archivo	8.231	8.460	-229	-3%
TOTAL SERVICIOS	741.333	824.777	-83.444	-10%

NOTA 26

GASTOS DIVERSOS

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
Comisiones	5.896	8.179	-2.283	-28%
Libros Suscripciones y Revistas	8.459	12.423	-3.964	-32%
Elementos de Aseo y Cafetería	0	117	-117	-100%
Papelería y Fotocopias	2.925	9.370	-6.445	-69%
Combustibles y Lubricantes	6.494	3.180	3.314	104%
Taxis y buses	7.131	8.638	-1.507	-17%
Casino y restaurante	20.416	9.874	10.542	107%
Parqueaderos	86	305	-219	-72%
Peajes	52	53	-1	-2%
Mantenimientos otros	12.749	9.635	3.114	32%
Licencias	64.051	68.378	-4.327	-6%
Otros	44.903	16.759	28.144	168%
TOTAL GASTOS DIVERSOS	173.160	146.912	26.248	18%

Escenario financiero 2021

NOTA 27

GASTOS NO OPERACIONALES

	A diciembre 31 de 2021	A diciembre 31 de 2020	Variación dic./21 -Dic./20	Porcentaje de variación
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES				
Gastos Bancarios	5.247	5.566	-319	-6%
Intereses	106.738	0	106.738	100%
Diferencia en cambio	251	348	-97	-28%
Impuestos asumidos	226	57	169	296%
Donaciones	0	800.000	-800.000	-100%
Ajuste al peso	8	6	2	33%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	112.470	805.977	-693.507	-86%

NOTA 28

GASTOS SOMETIDOS AL CRUCE ADMINISTRATIVO

	DÉBITO	CRÉDITO
Reintegro de gastos	214.784	0
Gastos de personal	0	249.278
Honorarios	0	0
Cuotas de Sostenimiento	2.805	0
Seguros	2.872	0
Servicio de Aseo	11.435	0
Asistencia Técnica	0	194
Acueducto y Alcantarillado	0	45
Energía	0	10.422
Teléfono, Internet y Celulares	12.900	0
Television	1.053	0
Archivo y Empaque	8.231	0
Otros	5.860	0
SUMAS IGUALES	259.940	259.940

Las notas del 1 al 28 hacen parte integral de los estados financieros

C-F08-PCO-03 V.0

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
Contador Público

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor Fiscal

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente Camacol B&C

Escenario Financiero 2021

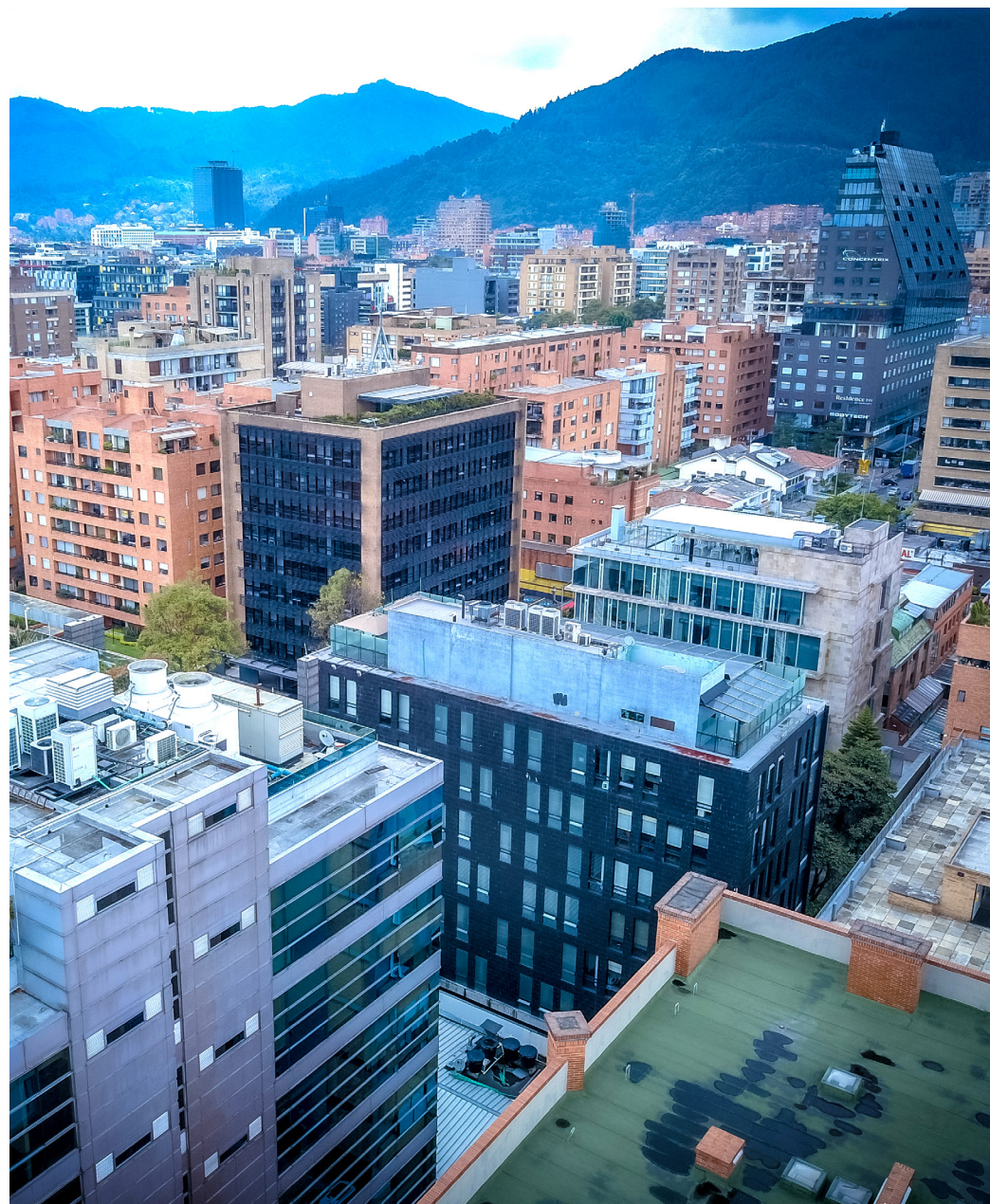
CAMACOL BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad de software) de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de julio de 2003.

La organización CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA no obstaculizó durante el año 2021, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de la información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

CAMACOL B&C es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, razón por la cual no tiene socios ni accionistas. El patrimonio pertenece a sus afiliados, sin embargo, se aclara que para el cierre del año 2021 no posee ningún tipo de operaciones celebrada con sus administradores, diferentes de la relación laboral.

La Cámara presenta su presupuesto de operación para el año 2022 manteniendo un resultado positivo en su operación, teniendo en cuenta que la reactivación económica postpandemia está arrancando y el comportamiento del sector ha sido positivo.





Escenario financiero 2021



Gestión gremial Presidencia





21 Avances sectoriales del 2021

El sector tuvo un año sin precedentes en la historia, no solo por los volúmenes de actividad, sino por los avances en la consolidación de un mejor entorno para el desarrollo de la actividad edificadora y su cadena de valor. A continuación, los principales 21 logros del año 2021:

1 Logramos el mayor nivel de inversión anual en vivienda nueva: \$48,7 billones, es decir \$11 billones más que en 2020

→ El año pasado representa el máximo histórico de ventas de vivienda nueva con 240.000 unidades; es decir, 16,4% superior a lo registrado en 2020. Esto a su vez se traduce en una inversión de \$48,7 billones por parte de los hogares colombianos.

2 Logramos la mayor asignación de subsidios de vivienda VIS de la historia: 67.000 cupos del programa de Mi Casa Ya, equivalentes a un compromiso fiscal para la vivienda social de los colombianos de \$2,4 billones

→ Siendo la vivienda social un pilar central de la visión del Gremio y sumado al buen momento e interés de los hogares por adquirir vivienda propia, el 2021 fue un año en el que la dinámica de la VIS generó mayor demanda de subsidios; contexto en el que desde la gestión gremial se logró gestionar la asignación de mayores recursos públicos para la continuidad de los programas de vivienda.

3 Logramos reactivar el segmento medio del mercado de vivienda nueva y reducir los inventarios existentes mediante la puesta en marcha del FRECH no VIS: 40.000 cupos equivalentes a un compromiso fiscal de \$1,5 billones

→ El segmento medio del mercado de vivienda presentó resultados a la baja

en el periodo 2017 a 2020 y una acumulación continua de inventarios. No obstante, en el 2021, las ventas repuntaron a 55.600 unidades de vivienda, un 8% más que en 2020, gracias al impulso del programa FRECH No VIS.

4 Se amplió el marco de instrumentos de la política de vivienda

Durante 2021, desde Camacol se impulsó la puesta en marcha de instrumentos en la política de vivienda que mejoran el acceso y el cierre financiero de los hogares:



- Garantías del Fondo Nacional de Garantías para VIS y No VIS por \$1,5 billones: el Estado actúa como garante de los créditos hipotecarios.
- Aumento de la relación cuota / ingreso a 40% en VIS: facilita el cierre financiero al destinar una mayor parte del ingreso del hogar al pago de la cuota hipotecaria.
- Programa de Jóvenes Propietarios: incentivo de tasa de interés y nivel de endeudamiento para que los jóvenes entre 18 y 28 años inviertan en vivienda.
- Incentivo de E-cobertura: mayor cobertura FRECH no VIS para aquellos hogares que adquieran una vivienda nueva certificada con criterios de sostenibilidad.

5

Logramos que se preservaran los instrumentos de promoción de oferta de la VIS: exención renta para la venta, exención en renta para la financiación y devolución del IVA

- Durante el año pasado, el país discutió la Ley de Inversión Social, cuyo objetivo principal fue incrementar el recaudo fiscal por parte del Gobierno Nacional. Gracias a la gestión gremial desarrollada desde de Camacol, los incentivos para la promoción de oferta de vivienda social fueron preservados, dada la importancia del sector edificador para fortalecer el proceso de reactivación económica y la relevancia de la vivienda social formal de los colombianos.

6

Contamos con una nueva Ley de Vivienda y Hábitat

- Con la gestión del Gremio se logró incorporar propuestas gremiales en la Ley 2079 de 2021- relacionadas con la política de vivienda y desarrollo urbano, y la seguridad jurídica entorno a la actividad.
 - I. Elevar a la categoría de política de Estado la política de vivienda.
 - II. Incluir elementos que permitirán el cierre financiero para la adquisición de vivienda.



- III. Precisar varios aspectos de los procesos de modificación de los POT, expedición de planes parciales y entrega de zonas de cesión.
 - IV. Precisar la definición de acción/actuación urbanística.
 - V. Brindar instrumentos para la financiación de obras de carga general.
- Con esta acción se logra dar prioridad y continuidad a los programas de vivienda y a los recursos para su financiación. Se brinda seguridad jurídica en los procesos de urbanización, dilaciones injustificadas en los proyectos y una mayor participación del sector privado. Y se facilita el cierre financiero de los proyectos y la generación de fuentes de recursos para obras de servicios públicos.

7

Tenemos un nuevo marco reglamentario para la revisión de los POT

- Se logró incorporar propuestas gremiales en el Decreto 2032 de 2021 brindando un marco de seguridad jurídica dentro de la expedición/revisión de los POT. El nuevo marco cuenta con una estructura for-

mal, coherente e integral de los elementos mínimos sustanciales y con la referencia precisa de las oportunidades y procedimientos de adopción y revisión o modificación de los POT.

→ Este logro permite contar con reglas, términos y procedimientos claros y objetivos para la habilitación del suelo en pro del desarrollo formal y organizado de las ciudades.

8

Logramos avances importantes en materia de licencias urbanísticas

Mediante la expedición del Decreto 1783 de 2021 se logró ganar celeridad, claridad y objetividad en los trámites de la cadena de urbanización y construcción para la habilitación del suelo y el desarrollo de los proyectos, mediante:

- Adecuar la vigencia de las licencias urbanísticas al nuevo ciclo de los proyectos (12 meses adicionales).
- Brindar herramientas a las entidades territoriales para establecer sistemas de reparto equitativo de cargas y beneficios.

→ Precisión de predios urbanizados.

→ Claridad frente a procedimiento, efectos y alcance de diferentes modalidades de licencias urbanísticas, sus prórrogas, modificaciones y revalidaciones.

→ Virtualidad para trámite de licencias urbanísticas.

→ Limitar requisitos adicionales a los establecidos por la norma nacional.

→ Objetividad y certeza para los siguientes trámites:

- La radicación de documentos no requiere autorización/permiso de la autoridad.
- No se debe exigir protocolización del Certificado Técnico de Ocupación en Reglamento de propiedad horizontal (RPH).
- Precisión de algunos aspectos para la entrega de zonas de cesión y su incorporación al espacio público.

9

Tuvimos un avance sin precedentes en procedimientos ambientales y urbanísticos

→ Se logró estandarizar procedimientos y requisitos para la solicitud de cinco trámites ambientales -Resolución 1125 de 2021.

→ Se emitió por parte de la Procuraduría General de la Nación un llamado de atención a las autoridades ambientales a fin de que su actuación se circunscriba a la Constitución y la Ley, señalando el límite de su autonomía, so pena de estar incurso en eventuales sanciones. -Memorando Trámites Ambientales No. 012 de PGN-

→ Precisión y delimitación de la función de las autoridades territoriales en materia de licencias urbanísticas (requisitos/cobros), disponibilidad/factibilidad de servicios públicos, reparto equitativo de cargas y beneficios. -Circular de trámites urbanísticos MVCT-

Con esta acción se cierra la posibilidad a interpretaciones subjetivas y actuaciones arbitrarias por parte de las autoridades ambientales y territoriales de planeación, lo que agilizará y facilitará la gestión del suelo y la construcción de los proyectos en un marco de seguridad jurídica.



10

Logramos incidir en más de 45 propuestas reglamentarias en torno al sector. Las propuestas gremiales fueron acogidas en iniciativas normativas de 12 entidades nacionales

→ Se logró incorporar propuestas gremiales en materia ambiental, urbanística, laboral, tributaria, catastral, entre otras, que tienen en cuenta la realidad de la actividad y brindan reglas claras y objetivas para los diferentes actores.

11

Logramos priorizar la asignación e inversión de recursos de regalías para la construcción de equipamientos Art 35 de la Ley 2056 de 2020: agua, saneamiento básico, electrificación, infraestructura educativa, hospitalaria y otros de impacto económico y social

→ El desarrollo de proyectos constructivos destinados a usos institucionales significa 1,2 millones de m² de construcción anualmente, segmento que representa el 25% del área no residencial construida. Las disposiciones establecidas en la Ley permitirán priorizar la ejecución de equipamientos con recursos de regalías y otras fuentes, mediante un modelo ágil para la presentación, aprobación y contratación de los mismos.

12

Impulsamos la participación del sector en obra pública de edificaciones mediante la creación formal de pliegos tipo Salud – Resolución 304 de 2021 Educación – Resolución 220 de 2021 Recreación y Deporte

→ La expedición de pliegos tipo para edificaciones de salud, educación, recreación y deporte garantizará la pluralidad de oferentes, confianza institucional, agilidad en la estructuración y adjudicación de proyectos y transparencia con facilidad en la veeduría de todos los procesos.

13

Propusimos que el proceso de expedición y/o modificación de reglamentación técnica en torno al sector se adecuara con la prioridad de la reactivación sectorial y el ciclo de la actividad

→ Con esa propuesta se logró que se ponderara la oportunidad de la expedición de reglamentación con su impacto efectivo en la reactivación del sector y el objetivo de escala definido para la vivienda de interés social

14

Logramos que la autoridad de política comercial del país recomendara la reducción arancelaria para las importaciones de acero

→ Camacol presentó solicitud ante el Comité de Asuntos Aduaneros y Arancelarios (AAA) para la reducción arancelaria de aquellas partidas más demandadas por el sector de edificaciones. El Comité, después de evaluar las evidencias presentadas, recomendó la solicitada reducción arancelaria.

15

Logramos escalar la problemática de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos en nuevas instancias del Ejecutivo y Legislativo

→ Evidenciamos a nivel Gobierno la problemática y el impacto sobre los proyectos de la deficiente prestación del servicio público registral, a fin de que de manera transversal se adopten medidas por parte de las diferentes au-





Gestión gremial

toridades (Congreso, Justicia, Vivienda, Comercio, Hacienda, Altas Consejerías, entre otros.)

16

Logramos que más de 50 Congresistas reconozcan y apoyen la reactivación del sector y la continuidad de la política de vivienda

→ Continuamos con el fortalecimiento del relacionamiento con el Congreso de la República, lo que nos permitió no solo el reconocimiento de la importancia del sector, sino que se empoderaron de la política de vivienda y en consecuencia promovieron su continuidad.

17

Construimos e impulsamos el proyecto de Ley de Propiedad Horizontal

→ Este Proyecto de Ley se encuentra pendiente de tercer debate y permitirá modernizar la Ley 675 de 2001 a la nueva realidad del negocio inmobiliario, incorporando definiciones, un procedimiento de entrega de bienes comunes expedito, e importantes figuras como la propiedad horizontal por niveles y la multijunta.

18

Somos el país a nivel global con más m² certificados en construcción sostenible con el estándar EDGE

→ Como socios exclusivos de IFC para la promoción de la certificación EDGE, logramos que durante 2021 se certificaran 6.700.000 m² de construcción, consolidando a EDGE como el estándar de mayor adopción y presencia en el país.

19

Promovimos la vivienda en renta en el país

Durante 2021, Camacol lideró el Comité de Vivienda en Renta y se adelantaron diferentes acciones para promover esta línea de negocio:

→ Foro de discusión permanente con expertos nacionales, internacionales y con el Congreso de la República.



- Marco de propuestas para impulsar el modelo.
- Benchmark y plan de negocios.

20

Impulsamos la Internacionalización de la Vivienda

→ En alianza con ProColombia, se lanzó la estrategia de Internacionalización de Vivienda, con avances en la estrategia marketing país para impulsar la adquisición de vivienda, promover la oferta de proyectos en las regiones y ampliar la inversión inmobiliaria por parte de no residentes.

21

Tenemos un sector y un gremio que es prioridad en la agenda nacional y regional

→ Consolidamos una estrategia de posicionamiento sectorial del Gremio, que hace que Camacol sea hoy fuente oficial de información del

Gestión gremial

sector, el eje central en la definición de la política de vivienda, un actor de primer orden en las discusiones del entorno productivo del país, y uno de los gremios con mayor representatividad sobre el tejido empresarial colombiano

Eventos

- Congreso Colombiano de la Construcción: Camacol realizó el Congreso Colombiano de la Construcción 2021: Vivienda como fuente bienestar que contó con más de 3.300 asistentes, y la presencia de conferencistas nacionales e internacionales.
- Expoconstrucción y Expodiseño: se llevó a cabo la XVI versión de Expoconstrucción y Expodiseño, una feria que permitió el reencuentro de todos los actores que hacen parte del sector. Esta versión presencial contó con cerca de 200 expositores.
- Encuentro Nacional de Ventas 2021: se llevó a cabo la cuarta versión del evento que tuvo como eje temático las estrategias comerciales para la reactivación del país.
- BIMCO 2021: se realizó la cuarta versión del evento BIMCO: Digitalización y construcción, el camino de la reactivación, un escenario en el que se busca impulsar la digitalización del sector de la construcción y la implementación de la metodología BIM en los procesos constructivos.
- Diálogos Construyendo País: se realizaron cuatro sesiones de los Diálogos Construyendo País, donde se conoció la visión general de país en temas como inversión, crecimiento, empleo, educación, regiones, medio ambiente, seguridad, entre otros, de cuatro precandidatos presidenciales.
- Biocasa: Camacol realizó Biocasa, un escenario en el que se busca impulsar el crecimiento verde mediante la promoción de la vivienda sustentable, la gestión eficiente de los recursos y la construcción de ciudades de calidad.
- Charlas sobre gobierno corporativo: Camacol y la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) organizaron cuatro charlas del ciclo de confe-



rencias sobre Gobierno Corporativo para hablar sobre Juntas Directivas, equidad de género, entre otros.

- Comité de Industriales y Comerciantes: se llevó a cabo el Comité de Industriales y Comerciantes, un espacio que reúne a la cadena de valor de la construcción para dar a conocer el balance y las perspectivas del sector, y construir estrategias para seguir fortaleciendo la industria.

Fortalecimiento de la comunicación

- Presencia en medios de comunicación: en 2021, más de 2.350 noticias mencionaron a Camacol en los medios de comunicación reflejando el poder del Gremio como generador de opinión y participe de la agenda nacional en materia económica y sectorial.
- Redes sociales gremiales como canal de opinión y articulación de la cadena de valor del sector edificador: se fortaleció la difusión digital de temas estratégicos para el Gremio como Coordinada Urbana, Edge y BIM y se incrementó el cubrimiento de los eventos en los que participa Camacol. Asimismo, se abrió cuenta del Gremio en Instagram.
 - Facebook: 11.370 seguidores
 - Twitter: 15.906 seguidores